

P. Benito feliu de San Pedro (1732-1801)



José P. Burgués

Presentación

En el año 1982 el “Grupo de Estudios Masinos” (del Mas de las Matas, Teruel, localidad donde había nacido el P. Benito Feliu) convocó un premio literario para celebrar el 250 aniversario del nacimiento del P. Feliu. Fui uno de los pocos que se presentaron al concurso, pues me interesaba el personaje por escolapio y casi paisano. Y lo gané, y la revista “Mas de las Matas” lo publicó en su número III, que es el trabajo que ofrecemos a continuación.

Muchos años más tarde, sigo teniendo para mí que el P. Benito Feliu es el escolapio más ilustre que la Provincia de Aragón ha tenido, por sus cualidades intelectuales y morales, y hasta por ejercicio de sus cargos, tanto como Rector de Valencia como Provincial de Aragón. Vale la pena darlo a conocer a los amantes de nuestra historia.

En la bibliografía que cito al final hay dos títulos que no aparecen: uno es nuestro DENES, que todavía no había aparecido, con la biografía de nuestro P. Benito, y otro es la “Historia de las Escuelas Pías de Aragón”, del P. Ángel Clavero, que dedica un capítulo y que yo no conocía entonces. Voy a ofrecer estos materiales, y a continuación mi propio trabajo de 1982, sin ninguna modificación. Con todo ello el lector se podrá hacer una idea suficientemente amplia de la personalidad y la obra del P. Benito Feliu. Vamos allá.

DENES II

Feliu, Benito. *De la Provincia de Aragón.* Bibliista. Orador. Lector de filosofía y teología. Provincial.

Mas de las Matas (Teruel) 9-3-1732, Valencia 13-11-1801

Discípulo del colegio de Alcañiz, donde vistió la sotana escolapia el 5-1-1747. Hizo el noviciado en Peralta y allí profesó el 8-8-1748. Estudió filosofía en Daroca y teología en Valencia con sumo aprovechamiento. Mandado a Roma, estudió en la Sapienza (1755-1757) lenguas orientales y cánones, y en ella se doctoró. Fue profesor de filosofía y teología de los júniores escolapios. En Valencia, fundó con el Arzobispo Mayoral el Seminario Andresiano (1776) y escribió sus *Constituciones*. Asistió al Capítulo General de Roma (1772). Fue Rector del colegio de Valencia (1772-1778). Calificador del Santo Oficio (1777). Ese mismo año ingresó como socio honorario en la Sociedad de Amigos del País y al siguiente como numerario. Resulta imposible resumir sus trabajos y méritos dentro de la sociedad. Fue su motor y voz autorizada durante 25 años, logrando que su fama llegase a conocimiento de los sabios de España y Europa. Rigió como Provincial la Provincia de Aragón (1778-1781), fijando su residencia en Valencia. Llamado por el Monarca, fue a Madrid haciendo estudios sobre la segunda cosecha de la seda. En 1787 forma parte de la comisión examinadora del Plan Blasco para la reforma de la Universidad de Valencia. Se encargó enseguida, por expreso deseo de su autor, de corregir con toda libertad y preparar la primera edición de la Biblia del P. Scío, publicada en Valencia (1791-1793). Había escrito y publicado ya su famoso *Arte del romance castellano*, que tanto molestó a Gayoso, tras el cual se escondían probablemente el P. Isla y don Gregorio Mayáns. El último esfuerzo literario del P. Felú fue la corrección del manuscrito de *El Evangelio en triunfo*, de Pablo Olavide y su publicación en Valencia (1797), contribuyendo así a la rápida propagación de la obra y al regreso de su autor a España, agraciado por el rey. Propuesto para Obispo de Valencia, renunció. Dos veces rechazó el episcopado: una en Roma, que le ofrecía el Cardenal Portocarrero, tras sus

brillantes exámenes de doctorado, y otra en Valencia. En este último caso aconsejó se nombrase a su hermano de comunidad P. Melchor Serrano. Se ha dicho, con razón, que es el P. Felú el escolapio más ilustre de la Provincia de Aragón. Su mejor elogio lo hizo el Conde Contamina al escribir: «Su sólo nombre es su mejor elogio».



Placa homenaje en la plaza de la Iglesia de su pueblo natal

OBRAS: *Quaestiones in Aula Academiae theologiae Almae Urbis propugnatae a Benedicto Feliu: Quaestiones scholasticae, Asserta dogmatica, Quaestiones historico-criticae.* Roma 1756; *De integritate atque auctofitate hebraeorum graecorumque utriusque Testamenti codicum, de illustrioribus christianae religionis dogmatis ac de vetere Hispanae ecclesiae dignitate disceptationes philologicae.* Roma 1757; *Ex universo disciplinarum theologicarum systemate illustiores propositiones.* Valencia 1763; *De litteris cum nobilitate conjungendis; Oratio et Egloga.* Valencia 1764; *Ex universa philosophia propositiones selectae.* Calatayud 1760; *Sacra doctrina ex toto theologicarum disciplinarum orbe ac praesertim ex efficaci Dei praedestinatione ad mentem S. Thomae et ex praecipuis Ecclesiae hispanae ornamentis constituta.* Valencia 1768; *Vita Martini Pérez de Ayala, archiep. Valenti.* Valencia; *Oración panegyrica a honor del Angélico Doctor de Aquino.* Valencia, Orga 1768; *Oración fúnebre en las honras de don Andrés Mayoral.* Valencia 1769; *Arte del Romance castellano dispuesto según sus principios generales i el uso de los mejores autores.* Valencia, Monfort 1769; *Monumento sagrado a la salud del hombre que escribió en verso latino Arias Montano y en verso español el P. Benito de las Escuelas Pías.* Valencia 1778; *Oración gratulatoria en la junta general de la Sociedad de Amigos del País.* Valencia 1778; *Descripción del hundimiento y cortadura del monte Baladre.* Valencia 1793; *Nuevo arte de gramática latina.* Valencia 1796. Varias obras ms.: *Catecismo de la doctrina cristiana; Tratado de geografía. Dictámenes y cartas; Trabajos en latín y castellano; Novena en honor de San José de Calasanz Fundador de la religión de clérigos regulares de las Escuelas Pías.* Valencia 1785; *Novena de San José de Calasanz.* Madrid 1793.

BIBLIOGRAFÍA: LAT-I, 480-481; VIÑ-II, 104-108; LAS-II, 393-400; LLA-IV, 283-297; CL 2-IV, 164-206; VIÑ, 801; Contamina, Conde de, *Elogio del socio M.R.P.B.F. de S. Pedro.* Valencia 1802; ReC (1917) 240; (1918) 521-522; AnC (1961) 368 ss; (1964) 409-444; (1965) 81-106; (1966) 105-127; (1967) 239-302; Florensa, J., *Situación actual: un documento «proyectista» presentado en 1789 ante la visita del Dr. Cabañas:* ArSP (1980) 213-226; (1979) 261-294.

Dionisio Cueva

“Historia de las Escuelas Pías de Aragón” (tomo I). P. Ángel Clavero

Capítulo VIII. Provincialato del Padre Benito Feliu de San Pedro (1778-1781)

Con fecha 30 de mayo de 1778 se leyeron en el Colegio de Valencia, cuyo Rectorado desempeñaba, las Letras Patentes del Padre Prepósito General Cayetano Ramo de San Juan Bautista, por las que se elevaba a la dignidad de Provincial de Aragón al P. Benito Feliu de San Pedro. Aceptado sin contradicción por la Comunidad Valenciana, tres días después expedía un Oficio muy bien pensado y mejor sentido, que hemos de extractar oportunamente, pues es como su programa de gobierno, comunicando la noticia a todas las Casas de la Provincia. No dudamos de que el nombramiento del P. Benito Feliu debió ser muy bien recibido, porque indiscutiblemente era la personalidad más destacada con que contaban las Escuelas Pías de Aragón, especialmente en el orden científico y literario. Había tenido una formación especializada en Roma, cuya Universidad frecuentó; estudió mucho y con provecho; tuvo oportunidad de tratar a varias eminencias de la Orden y extrañas, y a su regreso a España traía un rico y acaso único caudal de conocimientos que muy pronto lo colocaron en primera fila y le dieron un nombre envidiable. No es de este lugar considerar al Padre Benito de San Pedro como sabio, sino verlo y estudiarlo a través de su dignidad de Superior de la Provincia.

Hay seres sobre los cuales parece que gravitara la fatalidad y contra los cuales se conjuraran los acontecimientos para que no quedara memoria de ellos y de sus empresas. Uno de ellos es, en parte, el Padre Benito Feliu, de cuya actuación como Provincial apenas si quedan noticias. Abrimos el Libro de Actas de la Congregación Provincial y no hallamos en él ni un asiento correspondiente al trienio de su provincialato. ¿Qué ocurrió? A nuestro modo de entender, que el Provincial residía en Valencia; y, no teniendo a mano estos tomos voluminosos, se tomaba nota de los asuntos tratados en las Juntas de la Congregación y después se perdieron esos papeles sueltos o se olvidaron de trasladarlos. Refiriéndonos nada más que a sus Asistentes, el primero, Padre, José Samper de San Pedro Apóstol, residía en Valencia, y el segundo, Gabriel Hernández de San Félix, pertenecía a la Comunidad de Zaragoza. Dadas las características de los tiempos y las dificultades de los viajes, no era fácil reunir ni siquiera a los tres; y suponemos, por otros casos similares comprobados documentalmente, que el Asistente cuya residencia era Zaragoza, evacuaría las consultas y daría su voto por escrito. De los Consultores del Padre Benito Feliu de San Pedro no hemos hallado ni su nombre, ni su sombra, por lo que suponemos que no los tendría.

Los únicos documentos auténticos de que podemos disponer para subrayar y poner bien de relieve las ideas de gobierno del P. Benito Feliu y su actuación lógica en conformidad con ellas, son el Oficio en que comunicaba a los Colegios su toma de posesión del Provincialato, y una enjundiosa circular que dio al fin de su trienio y que podemos considerar como su testamento de jefe de la Provincia. Son dos escritos densos de ideas y pletóricos de sugerencias, en los que palpita el celo que acuciaba al Superior para dar a sus súbditos el pan de la divina palabra y de la instrucción pedagógica, y vibra el anhelo vehemente de conducir a sus hijos espirituales por las vías de la perfección que habían profesado. Quiere también con estos escritos descargar su conciencia de la grave responsabilidad que tiene, como quien sabe que ha de dar cuenta a Dios de las almas de sus súbditos, “quasi rationem redditurus pro animabus vestris”.

Abramos el oficio que el Padre Feliu expidió desde Valencia el día 2 de junio de 1778, que no tiene, por cierto, desperdicio. En él todo es oro de ley de muy subidos quilates; la doctrina y la forma; y trigo candeal, de profundas ideas, sin mezcla de paja. En pocas, pero claras, palabras, condensa sus ideas de gobierno. “Puedo asegurar a Vuestras Reverencias delante de Dios – dice

- que únicamente deseo en mi gobierno promover el mayor bien de nuestra Provincia, y el decoro de nuestro Instituto, mediante la más exacta observancia de nuestras Constituciones y el puntual ejercicio de las escuelas, como también atender con todo el lleno de mi corazón el consuelo de cada uno de Vuestras Reverencias, de cuyas almas y conducta debo responder a Dios”.¹

Tres capítulos abarca este programa, que resume cuanto debe hacer, o intentar, un Provincial que quiera cumplir diligentemente sus deberes de oficio. El bien de la Provincia, el esplendor de las Escuelas Pías y el consuelo y la atención de los religiosos. La realización del primer capítulo exigiría al Provincial, P. Benito Feliu, estar ojo avizor para que la observancia se vigorizara y se paralizaran y extirparan de cuajo los abusos. El segundo le demandaba un cuidado y solicitud extraordinarios del Noviciado y de los Junioratos, para que la juventud escolapia creciera con grandes ideales religiosos en el alma, afirmados en una formación sólida y con firmes propósitos de trabajar sin descanso en su formación literaria y científica, y sostener así, y elevar, si era posible, el prestigio de nuestros Colegios y de la enseñanza que en ellos se daba. El tercer capítulo respondía al concepto que el P. Benito Feliu tenía formado de que el Superior debe ser Padre de sus religiosos e inspirarles suficiente confianza para acudir a él en todas sus necesidades. Breve, sintético y reducido en sus términos era este programa, pero como lo hemos visto, era completo. ¿Con qué medios contaba el P. Benito de San Pedro para realizarlo? Con los únicos que tienen eficacia en el orden de la gracia: con la observancia de nuestras Constituciones, porque nuestra fidelidad a Dios es la condición que nos asegura sus bendiciones; y con un trabajo concienzudo, inteligente y constante en las escuelas, puesto que en todos los órdenes de la vida se recoge lo que se siembra, y en la medida en que se riega y atiende la sembradura. Como se siente incapaz el P. Feliu de llevar a feliz remate por sí mismo sus propósitos, pide a sus religiosos que lo acompañen a orar a Dios, a la Santísima Virgen y a San José de Calasanz, para conseguir las luces y las gracias que tanto necesita para tamaña empresa, como el gobierno de la Provincia.

Apropiándose las palabras del Apóstol, dice a sus religiosos que son su gozo y su corona, puesto que son los ángeles tutelares de los niños, a quienes deben educar cristianamente para el cielo más que para la tierra, insistiendo en el amor y en el temor de Dios y en la enseñanza de la religión, pero sin descuidar los conocimientos útiles, como ciudadanos que son de un Estado Cristiano. El acierto en este ministerio, que califica de apostólico, está, según el P. Benito de San Pedro, en “imitar e invocar a Jesucristo, único Maestro de todos, y verdadero Doctor de Justicia, cuidando que nuestra vida sea irreprochable, nuestra conversación santa, nuestra aplicación al ejercicio de las escuelas, viva e infatigable”.² Se ve por esas palabras que el P. Feliu estaba profundamente penetrado del poder del ejemplo, y de que una vida irreprochable es la mejor pedagogía para mover y arrastrar a los alumnos a la práctica del bien y al ejercicio de las virtudes. Ya lo dijo el Apóstol, la ciencia sola hincha; y solo cuando está regulada y condicionada por la virtud, es de provecho para las almas. De la obra educadora puede decirse, mejor que de la construcción de un edificio: “Nisi Dominus aedificaverit domum, in vanum laboraverunt qui aedificant eum”. Si Dios no colabora con el educador, o más bien, si el maestro no es un cooperador de Cristo, todos sus esfuerzos fracasarán, y todos sus afanes se desvanecerán como sombra vana, todo su trabajo resultará de una esterilidad absoluta. “Es obra de Dios esta que manejamos, nosotros somos ministros suyos, destinados del cielo para cumplirla; atendamos, pues, únicamente a ello, con todo nuestro corazón y con todas nuestras fuerzas, y por el

¹ Archivo de la Provincia de Aragón, Caja 87, legajo 5, documento 1.

² *Ibidem*.

constante ejercicio de nuestro piadoso Instituto hará felices a los Estados Católicos”.³ Quien tal concepto tenía formado de la alteza de la misión del escolapio y de la trascendencia de su humilde ministerio, no es fácil que transigiera con las novedades que flotaban en el ambiente, ni que tolerará el menor conato de abandono de los deberes escolares. El P. Feliu, con estos antecedentes, había de ser la autoridad vigilante y el Superior que estimulara al súbdito con la palabra amable y con el ejemplo aleccionador; había de estar siempre en la brecha para que un ministerio tan alto y de tan poderosos influencia para la santificación de los individuos y para el perfeccionamiento de las naciones, no se desviara un punto de sus verdaderos derroteros.

Entre este documento y el que hemos de estudiar muy pronto, se deslizaron aproximadamente los tres años del Provincialato del P. Benito Feliú, consagrado en gran parte a la Visita Canónica de las Casas de la Provincia. La inició a los tres meses de su elevación al gobierno y la empezó por el Colegio de Albarracín el día 3 de septiembre de 1778, y la clausuró, si la palabra y el concepto son exactos, el 30 de marzo de 1779 con el Colegio de Valencia. No perdió el tiempo el P. Provincial, que en 7 meses visitó 11 Colegios que, si no muy distantes entre sí para quien supiera organizar el viaje, la lentitud de las comunicaciones y el mal estado de los caminos, los tornaban, de hecho, excesivamente alejados. Nos ha llamado poderosamente la atención que el P. Benito de San Pedro, al anotar en su libro los actos y pasos de la Visita, no escribiera cuatro líneas que quedaran allí, y en el Libro de Secretaría de las Casas, como recuerdo de su paso. Posiblemente advirtió verbalmente las cosas que halló dignas de observación, y no quiso dejar ninguna constancia escrita. Y nos parece una lástima, porque de aquel cerebro privilegiado y de aquel corazón generoso habrían brotado advertencias sumamente interesantes y consejos en que palparía toda su bondad, y que nos servirían ahora para conocer su pensamiento sobre muchas cuestiones y qué criterio tenía para juzgar ciertos abusos y corruptelas. Parece que en cuestión de Visitas opinaba como uno de sus predecesores inmediatos: que una vez anunciada, se proseguía indefinidamente sin clausurarla nunca. En efecto, pocos meses después de terminar la visita del Colegio de Valencia, lo encontramos de nuevo en Albarracín y en otros Colegios, visitándolos de oficio, pues copia en su libro oficial todos y cada uno de los actos que realiza. Lo que no aparecen son observaciones de ninguna especie que sinteticen sus impresiones de Visita.

Hacia el otoño de 1780, correspondía reunir la Congregación de los Nueve, para candidar a los maestros que estuvieran en condiciones y formar las ternas de las Autoridades que debían gobernar la Provincia en el trienio siguiente. Hemos de suponer que la convocaría oportunamente y que los reunidos cumplieron con su deber, pero no podemos dar una demostración documental, porque en el Archivo de la Provincia faltan las actas correspondientes.

Poco antes de terminar su mandato, el P. Provincial Benito Feliu de San Pedro dirigió una extensa circular a sus religiosos, como fruto de sus experiencias de Superior de la Provincia, y recuerdo de su gobierno. Como las ideas que expresa han de ser el reflejo fiel de lo que sentía y entendía, su estudio nos permitirá conocer los más íntimos anhelos y pensamientos de este escolapio eminente. Ya sabemos que al escribir volcamos en el papel lo más íntimo de nuestro ser y lo más secreto de nuestra alma. Esa Circular será, pues, un trasunto fiel de lo que sobre cada uno de los puntos que trata pensaba y sentía el P. Benito Feliu de San Pedro. Manifiesta, en primer término, que desea que el depósito de regularidad y observancia que recibió de su antecesor pase íntegro e incólume a su heredero, y que no cree remedio más eficaz que la publicación de

³ Lugar citado.

esta Carta, de la que espera activará “entre nosotros el espíritu de la disciplina regular, e inflamará nuestros ánimos a las importantes funciones de nuestro santo y saludable instituto”.⁴

Dos van a ser nada más los puntos que principalmente encarará en su exhortación a los religiosos: el voto de pobreza y la atención del ministerio docente. Respecto al primero, sienta este principio incontrovertible: “Uno de los escollos en que con más frecuencia pelagra la salud eterna de los religiosos es el quebrantamiento del voto de pobreza”; y recuerda muy sintéticamente a qué se obliga por él el escolapio. En consecuencia, recomienda muy eficazmente que se cumpla lo prescrito por las Constituciones, y prohíbe adquirir nada en la forma que fuere sin permiso del Rector. Por lo visto, el monstruo del peculio iba levantando la cabeza y no faltaban religiosos propietarios, porque veda tener dinero en poder propio o ajeno. “Sean muy cautos los Superiores en conceder a los maestros lo que les viniere por los padres o parientes de los niños que tienen en sus escuelas”. Es de una hermosura espiritual grande el consejo que da a los religiosos, y de una valentía poco común las palabras con que termina. Se comprende a leerlas que el P. Provincial no quería cargar con pecados ajenos, y que, puesto a adoctrinar a sus súbditos, no lo hacía a medias, sino pronto a llamar a las cosas por su propio nombre, porque debía la verdad a sus religiosos, y debía dársela íntegramente, aunque doliera. “Los súbditos, cuando pidan las licencias, háganlo con lisura e individualidad, pues deben abrirse con el Superior tratándole como a padre, especialmente en estas ocasiones en donde si no se procede con claridad, pelagra la eternidad”.⁵ Tiene un recuerdo particular para los oficiales de la Casa y los Rectores, a quienes dice que no pueden disponer de nada de la Comunidad en beneficio propio, y hace presente a los Superiores que atiendan con generosidad a sus subordinados en todas sus necesidades, persuadidos de que “sin esta franqueza, peligraría mucho la observancia de la pobreza y que, por el contrario, con ella conseguirá abundante provisión de todas las cosas temporales”.⁶ No permitan nada que sea superfluo, ni se lo permitan a sí mismos, porque no les autoriza el cargo de Rector; aparte del escándalo que sería tomarse libertades prohibidas a los particulares.

Inmediatamente entra el Padre Benito de San Pedro en el segundo punto propuesto, y después de enumerar las nueve razones que el Venerable Fray Domingo de Jesús y María, Carmelita Descalzo, daba de las grandes utilidades que las Escuelas Pías proporcionan a la sociedad cristiana, indica los medios que le parecen más conducentes para que sean efectivas. A su entender, son la oración, la vigilancia y el trabajo; “Y pedir al Padre de las lumbres, el don de la enseñanza cristiana, y de poder formar los corazones de los niños para Dios y para la República”. Al efecto, cada profesor ha de esforzarse en arrastrar a sus alumnos más con su ejemplo que con sus palabras; en preparar bien sus clases diarias, que así serán más provechosas a sus discípulos, lo que exige de ellos el retiro de los seglares; “más también evitar como un contagio cualquier amistad particular, aun a los mismos de casa que suelen quitar el tiempo que nos es tan precioso para cumplir con nuestro ministerio” Insiste en la instrucción religiosa, en que se haga sentir y vivir a los niños las verdades de la religión y las máximas del Evangelio; en que se les trate con caridad, no se les castigue corporalmente, o si se hace rara vez con azotes, y esto, jamás sobre las carnes desnudas. Es preferible despedirlo antes que ensañarse con el alumno incorregible. De ninguna manera, añade el P. Provincial, permitan los Superiores que los maestros abandonen la clase, sea para predicar, para auxiliar a un moribundo o por cualquier otro motivo de caridad, porque esto es de supererogación y la enseñanza es de justicia; y entre esa y la caridad, el conflicto debe resolverse a favor de la justicia. Desea el P. Feliu y ordena que

⁴ Archivo de la Provincia de Aragón, Caja 57, legajo 5, documento 2.

⁵ Allí mismo.

⁶ En el lugar citado.

los exámenes de fin de curso se practiquen con toda solemnidad y fidelidad, y quiere que asistan a ellos, aparte de otras personas, el profesor que ha enseñado a los examinandos y el que ha de recibirlos el curso venidero. Hermosa disposición, que contiene un interesante principio pedagógico, porque así los exámenes se harán con todo rigor que deben tener y la promoción de alumnos se realizará de acuerdo con los conocimientos y con la preparación que los examinados hayan demostrado poseer. Es obligación mancomunada del Rector y del Prefecto estar atentos a la distribución de las horas de clase y de los ejercicios que los alumnos practiquen durante ella. No es lícito a los profesores acortar ni modificar el recorrido señalado para acompañar a los alumnos a sus casas, terminadas las tareas escolares. Y no lo harán ni sentirán la tentación de hacerlo si consideran “que en esto y en los demás ejercicios de nuestro ministerio hacemos el oficio de ángeles custodios de los niños” Quien tan alto concepto tenía del mero hecho de escoltar a los niños a su salida del Colegio, ¿qué pensaría de la obra docente y formativa que se realiza en las aulas? El hombre de talento y de virtud acendrada, y el P. Benito Feliu de San Pedro lo era, se revela sin pretenderlo; Una palabra, una frase, una observación hecha al pasar, bastan para ponerlo en evidencia y descubrir los tesoros que enriquecen su corazón y hermocean su inteligencia.

Para que nadie pudiera pensar que sus recomendaciones se referían exclusivamente a los dos puntos tratados en la Circular con la debida extensión, y se indujera a error creyendo que lo demás era secundario y sin importancia, el P. Benito Feliu de San Pedro se apresuró a salir al paso con esas advertencias: “Aunque he hecho mención solo de los puntos importantísimos de Pobreza y Enseñanza, no por eso dejo de encargar a todos VV.RR. la puntual observancia de todo lo prevenido en nuestras leyes, aún en aquellas que parecen. pequeñas, pues ninguna lo es en realidad, ni en la estimación de los que saben que no son pequeñas aquellas cosas sin las cuales no se pueden conseguir las grandes” Sin ellas, nuestro trabajo sería estéril, y el esplendor de las Escuelas Pías decaería en nuestras manos. Responsabilidad que no debemos aceptar, descuidando ni una parte mínima de lo que atañe a nuestra perfección religiosa. El P. Provincial Benito de San Pedro termina su circular profundamente espiritual y rica en observaciones pedagógicas de primer orden, poniendo como colofón esas palabras de San Anselmo que nuestro Padre San José de Calasanz se complacía en recordar en su correspondencia y en sus conversaciones: “Es certísimo lo que aprendimos por experiencia; que en el Monasterio donde se observan estrictamente las cosas más pequeñas y permanece inviolable el rigor de los monjes, allí se vigoriza la paz y la tranquilidad entre los hermanos; pero donde se descuidan los mínimos abusos, allí paulatinamente se disipa y destruye todo el Orden”.

Quien escribió esta Circular tan altamente inspirada; y señaló con mano certera a sus religiosos el camino seguro para su perfección individual y puso de manifiesto los escollos en que podía naufragar; quien dio a sus maestros reglas y principios pedagógicos como los que oportunamente hemos destacado, tenía que ser un perfecto religioso y un pedagogo esclarecido y mereció, solo por ello, bien de la Religión y de la Patria, Como había sido un Rector modelo del Colegio Andresiano, fue también un Provincial celoso de Aragón. Sus circulares programarán siempre el nombre del P. Benito Feliu de San Pedro con honor, y será en el mejor pedestal de su gloria y la corona más fulgente de sus méritos.

EL P. BENITO FELIU Y SU OBRA

Primer Premio Grupo Estudios Masinos. Año 1982

José P. Burgués

Zaragoza, 1983

MAS DE LAS MATAS

III



I. LA ILUSTRACION EN ESPAÑA

a) Generalidades

El siglo XVIII ha sido tradicionalmente vilipendiado por los críticos de literatura. Tiene la "desgracia" de suceder al XVII, el llamado "Siglo de Oro", en el que aparecen cultivadores de primera línea de los géneros literarios populares: teatro, novela, lírica. Es cierto, muy pocos autores del XVIII resisten la comparación con los "monstruos" del XVII. Hace ya algún tiempo, sin embargo, han surgido otras corrientes críticas que señalan la ausencia casi total en el siglo barroco de eruditos, críticos, investigadores e ideólogos. Váyase lo uno por lo otro. A la larga son los esfuerzos culturales de los últimos (Feijóo, Jovellanos...) los que han prevalecido, y no los dramas de capa y espada.

La cultura es siempre un fenómeno de superficie: es la parte emergida del iceberg que nos permite conjeturar algo de lo que, con el paso del tiempo, fue quedando oculto. Así podemos preguntarnos: ¿por qué en España, que tenía una tradición cultural tan rica como la de cualquier otro país europeo, no supuso el siglo XVIII más que un esbozo, un intento de aproximación a la cultura?.

Los siglos XVI y XVII fueron un espejismo para España. Un espejismo fundado en el oro americano. La energía demostrada por los grandes Austrias se basaba en la quebradiza ilusión de una expansión sin límites. La idea del Imperio hizo que se abandonasen las fértiles rutas que siglos atrás recorrían las galeras catalanas dedicadas al comercio por otras más inseguras y a la larga ruinosas de castellanas conquistas y empresas quijotesacas. El campo que antaño hacían fructificar los moriscos quedó en buena medida convertido en un erial. Los mejores cerebros y los corazones más fuertes partieron a construir América, o se quebraron en los baldíos frentes europeos. La impotencia del último Austria compendia la historia de una época. Pocos se habían atrevido a levantar la voz en ese tiempo, porque siempre había un Hospital de San Marcos o una hoguera esperando a quien se atrevía a escribir otra cosa que novelas de aventuras, neutros poemas o dramas en los que la figura del Rey no apareciera convenientemente magnificada.

España amanece al siglo XVIII con un terrible desgaste físico y moral. Una larga y ruinosa guerra, una paz humillante, un rey extranjero constituyen el punto de partida. La fiebre de la expansión americana ha disminuido, el oro llega más raramente, las cosas quedan como debieran en Europa, y hay que aguantar en la propia patria la presencia de una nación invasora (presencia que no cesa). Para muchos españoles la sensación es de que "ha pasado la riada", dejando tras sí ruina y desolación, y hay que volver a empezar con todo. Y se ponen a trabajar. Otros piensan por el contrario que las cosas no pueden quedar así, y se encierran en un pasado de oropel y privilegios, tratando de cortar el paso a cualquiera que mire hacia delante.

Nuestra situación geográfica es muy significativa: conectamos con el resto de Europa por medio de Francia. Y Francia, gloriosa en el XVIII, será la nación que imponga sus ideas. En España hay quien entiende que el camino del progreso pasa por Francia, y es tachado de traidor y heterodoxo. Otros creen que sólo puede estar el progreso fundado sobre las esencias patrias, y no están dispuestos a aceptar nada que suene a francés. La situación se mantendrá durante todo el siglo, y serán los tradicionalistas los que triunfen, pero durante una época (que le tocó vivir al P. Feliú), el reinado de Carlos III, los progresistas pudieron sacar adelante muchas reformas pendientes.

La gente instruida comprende que hay que romper con la tradición de los últimos siglos. Pero están en una acentuada minoría: el analfabetismo impera por doquier, y el régimen absolutista propicia con su sistema social y político los mismos defectos que pretende corregir mediante su protección a los ilustrados. Estos se verán siempre a merced de sus protectores, y sus empeños reformistas sufrirán a menudo las cortapisas de la urgencia económica (recuérdese la vida llena de peripecias del alcañizano Francisco Mariano Nipho) y de la inseguridad personal (Jovellanos).

Los focos de la Ilustración española no se encuentran en las universidades. Estas seguían funcionando según estatutos anacrónicos y eran conservadoras a ultranza. Hasta finales de siglo no se consigue reformarlas (buena parte de esta reforma está vinculada a la expulsión de los jesuitas, a la caída de los colegios mayores y al auge del Partido Aragonés en la Corte). Más bien son otros los focos:

a) las Academias (de la Lengua, de la Historia, del Buen Gusto, de las Bellas Letras en Barcelona), que significaban la conjunción de esfuerzos en una determinada dirección. Por desgracia el nombramiento de académicos respondía con frecuencia a motivos políticos más que culturales.

b) las Tertulias (de la Fonda de San Sebastián, de Olavide), donde de una manera un tanto informal se reunía la gente ilustrada para po-

nerse al corriente de las novedades europeas y presentar sus propias creaciones.

c) los Periódicos (la heterogénea obra de Nipho, el Diaro de los Literatos de España, el Duende Crítico, el Censor), a través de los cuales pudieron difundirse las nuevas ideas estéticas y críticas. Y no faltaron enconadas polémicas entre pensadores, que dieron a la prensa ese cariz de campo de batalla que hoy tan claramente conserva.

d) las Sociedades Económicas de Amigos del País, que pretendían impulsar el progreso material y cultural de la circunscripción territorial a la que representan, y en una de las cuales, la de Valencia, tan lucido papel desempeñaría el P. Feliú.

Podemos resumir la situación general de la segunda mitad del siglo XVIII en España diciendo que existe un cierto despertar por parte de una minoría, que rechaza el pasado histórico como criterio presente, y mira hacia el futuro a través de Europa. Esta minoría se ve en parte apoyada por la monarquía absoluta de los Borbones, y con dificultad va sacando adelante algunos proyectos de mejora. Se relacionan entre ellos y hasta tienen contactos con el extranjero. Frente a ellos, la indiferencia de una masa inculta que es incapaz de dar respuesta, y la oposición manifiesta de unas clases sociales privilegiadas que pretenden mantener a toda costa ideales ya caducos y siguen detentando el poder.

Vamos a acercarnos más a la región valenciana después de esta somera panorámica sobre la situación general en España.

b) La Ilustración en Valencia

Existe en Valencia, en torno a su Universidad, un núcleo de eruditos que desde finales del siglo XVII tratan de renovar el panorama científico-cultural español. Se puede hablar de un período de transición en España (1687): aparecen los "Principios de la Filosofía", de Newton; 1727: muere este autor y aparecen los primeros volúmenes del "Teatro Crítico Universal" de B. J. Feijoo) en el cual las ciencias médicas y físicas cambian de orientación, dejando atrás el escolasticismo por los métodos experimentales, y se introduce la crítica histórica y literaria. Según algunos autores del siglo XVIII como Martín Martínez y el P. Isla, Valencia fue uno de los principales focos de la renovación cultural española. Avanzando el siglo este espíritu se mantiene, y aún aumenta. Existe en las aulas valencianas una inquietud cultural, la inquietud por progresar. En 1765 dice Mayáns al conde de Aranda, a la sazón Capitán General de Valencia:

"Tiene V. Exc. a su vista... en la Universidad, una juventud ingeniosa, aplicada a las ciencias y deseosa del bien público. No falta sino que V. Exc. la dirija, le anime y la autorice"¹.

Personajes valencianos de primera línea son Tosca, Casatja, Martí, Piquer. Pero el más señalado de todos, con el cual nuestro P. Benito Feliú tendrá frecuentes relaciones es D. Gregorio Mayáns y Siscar (1699-1781). Es difícil reducir a unas pocas líneas el significado en la cultura española de D. Gregorio Mayáns. Digamos que fue un jurista, historiador y latinista, un erudito con una extraordinaria capacidad de trabajo y con la conciencia de que era tarea suya la reforma de la universidad española. Investigador severo, crítico que no se presta a halagos, y hombre de una curiosidad insaciable por lo que pasaba en el extranjero. Como dice el profesor Peset, era como una ventana abierta a Europa: por ella entraban noticias, pero también salían. Permitía un intercambio cultural muy interesante. En parte gracias a él los críticos alemanes se interesaron por la literatura española, y la hicieron valer luego. Mantenía contactos con gente erudita de toda Europa, que querían conocer la situación de la cultura española: Voltaire, Clarke, de Visme, Muratori, Cramer, Heinecci, Van Espen, Mencke, Meerman, Schönberg, Froban, Temler, Strodttmann... En su época es el intelectual español más conocido en Europa. De él dice Voltaire que es el único español del que ha leído las obras. No tiene inconveniente en relacionarse con protestantes o agnósticos: al fin y al cabo, según él dice, el Papa también trata con herejes y paganos.

Este talante erasmista, unido a su rigor crítico, hizo a su vez que en España no fuera muy famoso. Se relaciona con la gente culta de su época (Feijoo, Burriel, Cerdá y Rico, Pérez Bayer, Flórez...) pero es muy independiente en su pensamiento y no vacila en atacar duramente cualquier teoría errónea. Mientras en Europa se le respeta, en España se le envidia. El, por otra parte, piensa que "en España no se sabe nada porque no se quiere que se sepa nada".

Mayáns representa en Valencia un estilo nuevo de Ilustración. Frente al tipo de intelectual que trata de desengañar a los ignorantes y dar a conocer la nueva ciencia, encarnado por Feijoo, está el del científico riguroso que pretende la reforma en contacto con todas las corrientes culturales europeas (no sólo la francesa, como Feijoo), aunque anclado en la tradición reformista española. Este es Mayáns. Y se comprende que tenga menos éxito que Feijoo, porque éste escribe más superficialmente para una mayoría, y si bien el alcance cultural del divulgador es menor, al menos su reforma es realizable, cosa que

1 Dedicatoria de la "Introducción a la Sabiduría de Vives". En PESET, V. *Gregori Mayáns i la cultura de la il·lustració*. Documents de Cultura, Barcelona-Valencia, 1975. Nota 69 (lo mismo en esta cita que en las siguientes, actualizo la ortografía del siglo XVIII).

no ocurrió totalmente con la obra de Mayáns. Un ejemplo, contado por G. Marañón, nos aclarará esta diferencia: cuando Feijoo recibe un microscopio, lo regala al P. Sarmiento, amigo suyo, diciendo "yo no tengo paciencia para andar buscando átomos". Prefería leer lo que sobre ellos aparecía en publicaciones francesas. Los investigadores valencianos, por el contrario, años antes ya construían sus propios microscopios y otros aparatos de observación. No es raro que entre Mayáns y Feijoo surgieran discrepancias, traducidas más adelante en una hostilidad personal.

A Mayáns en España se le acusó de "antiespañol", porque las reseñas que enviaba a publicaciones extranjeras no siempre eran favorables a los autores españoles. Se explica que tuviera dificultades para publicar su "Gramática Latina". Y también cuando intentó llevar adelante la reforma de la Universidad: se encontró con la enemiga de los jesuitas. Mayáns era enemigo del "espíritu de facción", o monopolio de la enseñanza por una determinada escuela. Veía la suma importancia de la correcta educación de los jóvenes para la reforma de la sociedad, y por ello encaminó buena parte de sus esfuerzos a la reforma de la educación, más que a producir obras literarias que desde el extranjero le solicitaban.

No fue ingeniero ni mecánico, pero admiró mucho a los que se dedicaban a estas artes. Era amigo de la experimentación, y recomendaba ante sus amigos de Madrid a cualquier valenciano que ofreciese un invento mecánico.

Mayáns era, en resumen, el paradigma de ilustrado valenciano cuando el P. Benito llegó a Valencia. Este se ganó su amistad y su respeto, y sin duda le debe buena parte de sus inquietudes por la reforma cultural y científica que más adelante le llevarían a formar parte de la Sociedad Económica de Amigos del País, a luchar a favor del Plan Blasco o a escribir sus propias gramáticas.

Vamos a acercarnos ahora al siglo XVIII desde una nueva perspectiva: el P. Feliú fue religioso escolapio. Y el siglo XVIII es el siglo de oro para la Escuela Pía española.

c) La Escuela Pía española en el siglo XVIII

Las Escuelas Pías fueron fundadas por José de Calasanz, aragonés de Peralta de la Sal, en Roma, a principios del siglo XVII. En vida del Santo, que murió en 1648, alcanzaron sus Escuelas una rápida expansión por Italia y Centroeuropa. El objetivo de la Orden es la educación de los niños, especialmente los más necesitados, en la Piedad y las Letras. Conocedor Calasanz de las necesidades educativas de su propia

tierra, tuvo interés en que se fundaran colegios en ella. Un intento en la villa de Guissona, del obispado de Urgel, fracasó por la guerra de secesión en Cataluña. Cuando más tarde le pidieron fundaciones en los reinos de Valencia y Aragón, no pudo atender las peticiones por el mal momento que atravesaba la Orden. Después de la muerte del Santo los escolapios fundan colegio en Barbastro (1677), Moyá (1682) y Benavarre (1684). Son religiosos napolitanos y sardos los que ponen en marcha a las obras y preparan escolapios españoles que les sustituyan.

A principio del siglo XVIII las Escuelas Pías cuentan con 97 colegios, repartidos en 8 provincias que abarcan 18 países. Los religiosos son 1.200, que cuidan de la formación de 40.000 alumnos. Durante el siglo (el más esplendoroso de la Orden) se llegará a 245 colegios, en 16 provincias escolapias, con 3.500 religiosos atendiendo a 150.000 alumnos².

En España se comienza el siglo con cuatro pequeños colegios (Moyá, Oliana, Peralta de la Sal y Balaguer), y tan sólo cinco décadas después se cuenta ya con 23, repartidos en tres provincias: Aragón con once colegios, Cataluña con seis y Castilla con otros seis. Algunos de ellos con gran prestigio. El número de fundaciones no puede aumentar debido a la política de los Borbones, que pretendían la secularización de la enseñanza (recuérdese la expulsión de los jesuitas). Sin embargo algunos de ellos, en especial los situados en las grandes ciudades (Madrid, Zaragoza, Valencia) adquieren celebrada notoriedad, y llegan a influir poderosamente en la vida cultural de sus respectivas ciudades.

En torno a la fecha del nacimiento del P. Benito Feliú se fundan la mayoría de los colegios de la provincia de Aragón: Barbastro (segunda fundación, 1721), Alcañiz (1729), Daroca (1731), Tramacastilla (1715, trasladado a Albarracín en 1731), Zaragoza (1732), Jaca (1735), Valencia (1737), Tamarite (1740); Benavarre (segunda fundación, 1729). Vienen a paliar las graves deficiencias que en materia de educación existen, tanto en el campo como en las ciudades pequeñas y grandes, donde sólo una minoría tiene acceso a la educación por vías privadas. La enseñanza municipal, cuando la hay, es francamente deficiente. Los escolapios llegan a las diversas ciudades normalmente requeridos por las corporaciones o por diversos benefactores que garantizan a los religiosos los medios de subsistencia necesarios para que su enseñanza pueda ser totalmente gratuita. En las aulas de las Escuelas Pías se mezclan niños ricos y pobres por primera vez en la historia, y no se hacen distinguos entre ellos. A todos se les dan las mismas oportuni-

² Datos tomados de LECEA, J. *Las Escuelas Pías de Aragón en el siglo XVIII*. ICCE, Madrid, 1975.

dades de promocionarse cultural y socialmente, mientras reciben la misma formación religiosa.

A pesar de la necesidad de escuelas populares y gratuitas, los comienzos de las Escuelas Pías en Aragón no son fáciles. Sufren la incompreensión por parte de algunos estamentos privilegiados a los que desagrade la labor social de la escuela, la contradicción del regalismo que no se fía de los religiosos y quiere imponer la enseñanza estatal, y la oposición a veces fuerte de otros personajes interesados: el clero mendicante y secular, que teme por su sustento; los maestros locales, los jesuitas, que poseen el monopolio de la enseñanza de la Gramática... Sin embargo se va saliendo adelante, gracias a la calidad de la labor que se va realizando.

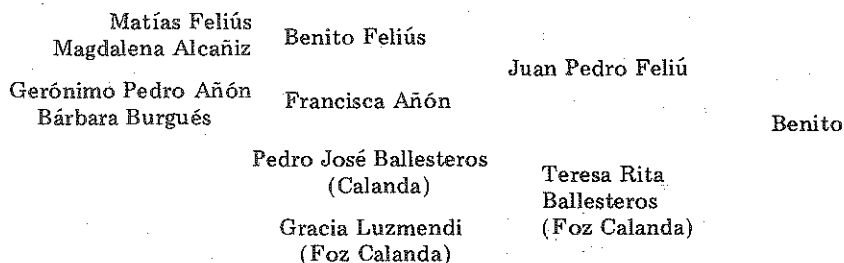
El colegio de Valencia, en el que el P. Benito pasó la mayor parte de su vida y en el que desarrolló la casi totalidad de su labor, fue fundado en 1737. El conde de Carlet, Regidor de la ciudad, quedó impresionado por las filas de los alumnos de Zaragoza, e hizo todo lo posible por que los PP. Escolapios fundaran en Valencia. Que no fue poco, ya que tuvo que vencer múltiples dificultades hasta obtener todas las autorizaciones. El Arzobispo D. Andrés Mayoral prestó todo su apoyo, y con su ayuda económica se levantó de planta el nuevo colegio. En Valencia existe una inquietud cultural notable, y con la fundación del Seminario Andresiano (del que hablaremos más adelante) los escolapios se meten de lleno en la corriente intelectual de la ciudad. Sin pasar mucho tiempo, el colegio de Valencia llegará a ser el más brillante de la provincia, el que concentrará a los escolapios de mayor prestigio científico y literario. Pieza clave en este auge cultural es el P. Benito Feliú.

Como datos curiosos señalemos que el primer día de abrirse las Escuelas Pías acudieron 500 niños; en 1741 eran ya 1.100, y en 1768 se acercaban a los 2.000. Se impartía la enseñanza de lectura, escritura, latinidad, retórica y aritmética (la gramática estuvo prohibida por influjo jesuítico desde 1741 hasta 1760, en que intervino directamente Carlos III a favor de los escolapios), en un total de diez clases³.

3 Datos tomados de LECEA, o. e.

II. DATOS BIOGRAFICOS: NIÑEZ Y ESTUDIOS

Benito Feliú y Ballestero nació en Mas de las Matas (Teruel), el 9 de junio de 1732. Fue bautizado⁴ el mismo día por D. Blas Ferrero, con licencia del párroco. El 9 de diciembre del mismo año fue confirmado por D. Gregorio Galindo, obispo auxiliar y visitador del arzobispado de Zaragoza. Reproduzco el gráfico genealógico que aparece en el Extraordinario de marzo de 1982 de *El Masino*:



Los archivos de Mas de las Matas fueron quemados varias veces, la última de ellas en 1936. Pero en el Archivo Arzobispal de Zaragoza se guardan documentos⁵ que permiten conocer aproximadamente la familia del P. Benito durante algunos años. Son los informes que el párroco enviaba cada año al arzobispado sobre el cumplimiento pascual de sus feligreses. Según estos documentos, Juan P. Feliú tenía un hermano llamado Benito, nombre familiar como vemos. Este Benito estaba casado con Manuela Royo, y tenían 5 hijos: Pedro, Bárbara, Domingo, Juan y Josefa. Rita Ballesteros tiene un hermano, Francisco, casado con Isabel Borrás, de la que tiene una hija, Antonia. El matrimonio Juan Feliú-Rita Ballestero tienen al menos cinco hijos: Benito, José, Miguel, Ramón (que profesaría en 1758 en Peralta de la Sal como Hermano Operario, escolapio, con el nombre de Hermano Ramón de San Francisco) y Joaquín. Quizás, como sugiere el P. Florensa, tuviera otros dos hermanos: Juan y Teresa.

⁴ Según consta en el Registro de Religiosos del Archivo Escolapio de la Provincia de Aragón, pp. 43-44.

⁵ "Los confesados, comulgados y examinados de la Doctrina Cristiana de la Iglesia Parroquial de Mas de las Matas en este año... según consta de las matriculas del presente año". Correspondientes a los años 1747, 1748, 1751 y 1754. Se publica en *Mas de las Matas II*, 1982. Estudia los datos FLORENSA en *Analecta Calasactiana*, núm. 47, 1982.

Probablemente Benito haría sus primeros estudios en su propio pueblo. Es difícil que en aquella época en él más hubiera una buena escuela. Lo cierto es que Benito debió llamar la atención de algún mecenas, quizás algún clérigo pariente de la familia o algún matrimonio pudiente, que vistas las grandes cualidades del niño convenció a sus padres para que lo llevaran a estudiar a los Escolapios de Alcañiz.

El colegio de los PP. Escolapios de Alcañiz fue fundado en 1729, pero en los años que llevaba funcionando había adquirido fama en toda la comarca. Asisten⁶ unos 200 alumnos, y se enseña en él a leer y escribir, Gramática y Sintaxis, Retórica y Poética. Los padres de Benito eran muy posiblemente de bajo nivel económico, y tenían varios hijos más⁷. Esto nos hace sospechar que si pudieron enviar a Benito a estudiar en régimen de internado, más que porque alguien le pagara los estudios (él no nombra agradecido a ningún benefactor) sería por recomendación de algún sacerdote del Mas que conociera a los Escolapios, y en condición de fámulo, es decir, ayudando con su trabajo en el internado al mismo tiempo que realizaba sus estudios. Más adelante él ayudaría en Valencia a uno de sus sobrinos.

El niño llamaría la atención de los Padres de Alcañiz por su brillante inteligencia, así como por la sencillez de su carácter. Y él descubriría en Alcañiz un mundo nuevo, e incluso un camino definitivo para su vida. Sintió la vocación escolapia, y de manos del P. Cayetano Ramo, Rector del colegio y con el que tanta relación tendría más adelante, recibió la sotana escolapia el 5 de enero de 1747, con quince años sin cumplir. Inmediatamente se trasladó a Peralta de la Sal para hacer allí sus dos años de noviciado reglamentarios.

En Peralta de la Sal debió destacar, pues fue dispensado de cinco meses de noviciado, y esto únicamente ocurría en caso de virtud extraordinaria o edad madura⁸. Y él acababa de cumplir los dieciséis años

6 Según SORRIBAS, M. en el extraordinario de *El Masino*, marzo 1982.

7 En 1777, el P. Benito obtendrá la gracia de Calificador del Santo Oficio de Valencia. Se le piden antes las informaciones oficiales de legitimidad y limpieza de sangre, que debían obtener los ministros de la Inquisición de Zaragoza, distrito al que pertenecía el Mas. La mayor parte de la provincia de Teruel, hasta cerca de este pueblo, pertenecía al distrito de Valencia. Como él conoce a los inquisidores de la ciudad levantina, suplica al Inquisidor General que puedan ser Ministros del Santo Oficio de Valencia los que realicen las investigaciones y las razones que da son:

"porque siendo pobre no sólo por su Estado sino por su familia no podrá fácilmente proporcionar los crecidos gastos que se seguirán de venir Ministros de la Inquisición de Zaragoza".

(Archivo Histórico Nacional, sección Inquisición, legajo 2324. Gentileza P. Florensa).

8 Hizo su profesión junto a los novicios Miguel de la Presentación y Pedro de San Andrés. Al primero, paisano suyo de 25 años, sólo se le dispensaron tres meses. A Pedro, de 17 años y medio, dos. Otros connovicios que profesaron más tarde fueron Domingo de la Anunciación, de 22 años, al que se le dispensaron unos meses, Pantaleón de San Miguel, de 16 años y 8 meses y Juan Antonio de San Felipe, de 19 años. A estos últimos no se les dispensó ni un día. Son datos de RABAZA, C. en *Historia de las Escuelas Pías en España*, tomo II, Valencia, 1917.

cuando hizo su profesión solemne el 8 de agosto de 1748, y esta era la edad mínima reglamentaria. Tomó el nombre de religión de Benito de San Pedro. De Peralta fue enviado al colegio de Daroca, donde los clérigos escolapios realizaban sus estudios de Filosofía.

Hasta hace poco los religiosos escolapios realizaban sus estudios de filosofía y teología en colegios de la Provincia preparados para ello. Al mismo tiempo que la filosofía religiosa estudiaban las ciencias que más adelante iban a impartir como maestros, y el estudio de la teología se simultaneaba con el trabajo en clases inferiores, fijo u ocasional. En Daroca estudia el clérigo Benito Feliú al mismo tiempo Filosofía y Ciencias Físico-Naturales, demostrando una gran facilidad para todo lo que fuera cultura, y un gusto especial por las ciencias Naturales. Más adelante creará en Valencia un gabinete de Historia Natural del que su amigo el botánico Cabanilles dirá que ni en París había visto uno tan ordenado⁹. Estudia en Daroca hasta el año 1751, en que es enviado a Valencia para realizar sus estudios teológicos.

En Valencia reside tres años, hasta 1754. Cursa sus estudios con gran brillantez, de modo que cuando presenta en forma de Tesis de fin de carrera unas Conclusiones públicas defendiendo en el templo de la Virgen del Pilar, de los PP. Dominicos, el 24 de abril, las cuatro partes de la Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino, y a Melchor Cano, los teólogos más eminentes de la ciudad, no dudan en calificar de "ilustre teólogo" al escolapio de 22 años no cumplidos.

Estas tesis fueron publicadas en Valencia, tipografía Laborda y Campo, en 1754. Llevan como título:

*"Theses theologiae scholasticae,
quibus nonnullae ad expositivam,
aliae ex solemnioribus ad polemicam theologiam accedunt,
iuxta miram, et Angel. Angelici Doctoris Doctrinam"*.

Tratan de los prolegómenos de la Sagrada Teología (lugares teológicos, la autoridad de la Sagrada Escritura, de la Tradición, de la Iglesia Católica, de la autoridad de los Concilios y el Sumo Pontífice, de los Santos Padres y Doctores, y de otros lugares teológicos), y a continuación de las cuatro partes de la Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino. No crea nada: demuestra que la conoce bien, y se adhiere a la filosofía tomista. Un dato es importante: las tesis son defendidas en la iglesia de los Dominicos. Y luego en Roma dedicará su tesis doctoral al Maestro General de los mismos. El P. Benito Feliú encarna la fidelidad escolapia al tomismo. Cuando él sea profesor de filosofía en Daroca, la inculcará a sus discípulos. Como filósofo, intenta hermanar los moder-

9 Dato del Masino Extraordinario de 1982.

nos descubrimientos con las doctrinas escolásticas, pero inclinándose a éstas cuando unos y otras no son compatibles, como indica el P. Lasalde¹⁰. Quizás sea éste el único campo en el que el P. Feliú no es un adelantado, pues ya en otros lugares de España se aceptaba la filosofía de Newton, Descartes, Wolff.

Visto el talento del joven Benito, sus Superiores determinan enviarlo a Roma para que profundice en sus estudios teológicos y pueda ser él a su vez profesor de los clérigos escolapios de la Provincia.

Acaba de ser nombrado General de la Orden el italiano P. Eduardo Corsini, ilustre filósofo, que quiso que jóvenes escolapios de toda la Orden se preparasen en Roma a conciencia para llegar a ser excelentes profesores, capaces de medirse con cualesquiera otros. Juntó en el Colegio Nuevo o Calasancio a los mejores profesores escolapios de Italia, y allí concentró también a los jóvenes. Durante el año 1755, los días 24 de febrero y 25 de marzo, se ordenó de Diácono y Sacerdote el P. Benito. Firma en el libro de misas del colegio de San Pantaleo, en el que debió residir, con fecha 30 de septiembre de 1755.

Durante tres años, 1755-1757, estudió Matemáticas, Lenguas Orientales, Sagrada Escritura, Liturgia Eclesiástica y Antigüedades Romanas. El 9 de marzo de 1757, en la casa generalicia de San Pantaleo, defendió su tesis doctoral en un acto público con facultad de argumentar todos los concurrentes. Esta tesis fue publicada el mismo año con el título

"De integritate atque auctoritate Hebraeorumque
graecorumque utriusque foederis codicum
De illustrioribus christianae religionis dogmatis
Ac de vetere Hispaniae Ecclesiae dignitate
DISCEPTATIONES PHILOLOGICAE"¹¹

dedicadas al Reverendísimo Padre Juan Tomás Boxadorsio, maestro General de la Orden de Predicadores. Fue magníficamente editada en Roma, por la tipografía de J. Zempel, que le permite utilizar incluso caracteres griegos, hebreos y árabes.

En la primera parte de la tesis se hace un estudio de las diversas lenguas utilizadas en varios códices de la Biblia. Se aprecia el profundo conocimiento que de lenguas orientales el P. Feliú tenía. La segunda parte trata de la versión de los LXX, y del Nuevo Testamento griego. Se dedica a estudiar algunos pasajes dudosos. Se comprende perfectamente por esta tesis que el P. Scío recurriera al P. Feliú pidiéndole ayuda para su traducción de la Biblia al castellano. En aquella época

10 P. LASALDE, *Historia literaria de las Escuelas Pías de España*. Tomado de LLANAS, E., *Escolapios insignes*, tomo IV, Madrid, 1900.

11 "INVESTIGACIONES FILOLOGICAS acerca de la integridad y autoridad de los códices hebreo y griego del Antiguo y Nuevo Testamento, acerca de los principales dogmas de la Religión cristiana y acerca de la antigüedad de la Iglesia Española.

pocos eruditos habría en España capaces de consultar los códices bíblicos en sus lenguas originales. Trata la tercera parte de la antigua dignidad de la Iglesia Española. Habla de la venida de Santiago y Pablo, de los siete Varones Apostólicos, del concilio de Elvira, del zaragozano Prudencio, de los concilios de Toledo y San Ildefonso. Parece evidente que esta tesis le serviría para doctorarse en la Sapienza romana, aunque no figura su nombre entre los allí doctorados¹².

Causó muy buena impresión en Roma este escolapio de 25 años, y lo mismo su Superior General, P. Corsini, que el Cardenal Portocarrero y otros ilustres personajes, hicieron todo lo posible porque se quedara en Roma, donde le aguardaba un brillante porvenir. Sin embargo él era muy consciente de la finalidad que le había llevado a Roma: capacitarse para ser maestro de jóvenes escolapios, y una vez cumplida ésta, y a requerimiento de su Superior Provincial, volvió a su tierra.

El tiempo que permaneció en Roma lo aprovechó al máximo, no sólo aprendiendo una serie de disciplinas, sino también contactando con los más modernos métodos y corrientes culturales que a la sazón imperaban en Italia y en Europa. Como él mismo cuenta en la dedicatoria al Duque de Alba de su "Arte del Romance Castellano":

"Viajé por los países extranjeros, tratando por tres años con los sabios y primeros maestros de Italia, y visitando las Escuelas, Academias y Universidades más ilustres de ella".

En la misma dedicatoria dice que para escribir su "Arte" ha

"meditado en los verdaderos principios y leyes de nuestro idioma con atención a las lenguas madres latina, griega, árabe y hebrea, y también a las hermanas italiana y francesa"

Con estas solas referencias es difícil conjeturar a qué países se refiere. Lo cierto es que en Italia, y en Roma concretamente, se congregaban gran número de estudiosos de toda Europa, y dada su inquietud intelectual, es muy posible que el P. Feliú hiciera lo posible por aprender de ellos.

Según él mismo dice¹³ fue admitido como académico de número en la Academia de Teología de la Sapienza, y tuvo un acto público en ella, presidido por los Cardenales Portocarrero y Sacripanti, defen-

12 Tenemos, no obstante, un testimonio, el del P. Giovan Vicenzio Stefani, secretario general de la Sapienza, que anotó lo siguiente en el libro de recibo de cartas el 30 de enero de 1766:

"Per lettera venuta de Valenza si è saputo che il P. Benedetto Felio Lettore di Teologia che anni sono ebbe la Patente Dott. in questa Sapienza Romana dove fece gli atti pubblici..."

Lo cita FLORENSA en *Analecta* núm. 13.

13 Cf. FLORENSA, en *Analecta* núm. 18.

diendo las proposiciones más selectas de Teología, Historia Eclesiástica y Cánones.

Debió ser prodigiosa la actividad intelectual del P. Benito durante sus tres años de estancia en Roma; era mucho lo que tenía que aprender. Sin embargo aún le quedó tiempo para pensar en su pueblo. Y envió en 1757 el cuerpo de San Félix, mártir, al que se dedicó un altar a la derecha del mayor de la hermosa iglesia del Mas. Entonces como ahora no era fácil conseguir una reliquia semejante, y el haberla obtenido da idea del ascendiente que el masino habría alcanzado en la Ciudad Eterna. Las reliquias fueron quemadas en 1936, durante la Guerra Civil. Unos niños recuperaron más tarde los restos de una mano, que fue reconocida como perteneciente al Santo. El Obispo de Tuerl extendió la auténtica correspondiente. Este envío de las reliquias de San Félix es uno de los pocos actos que a favor de su pueblo realizó el P. Benito: la vida le llevó por otro camino. Pero es lo bastante significativo del aprecio que le tenía.

En otras ocasiones volverá el P. Feliú a Roma con motivo de celebrarse Capítulos Generales de las Escuelas Pías, y es de suponer que no desaprovecharía la oportunidad de ponerse al día en lo cultural. Teniendo en cuenta los medios de la época, podemos calificar de "viajero" al P. Feliú. Y el viajero es uno de los prototipos del siglo ilustrado.

III. PROFESOR DE FILOSOFIA Y TEOLOGIA

Terminados sus estudios doctorales, vuelve a su patria, y es enviado como profesor de filosofía a Daroca, lugar en el que se preparan los jóvenes escolapios. En el trienio (1758-61) que allí reside llega a presidir veinte actos públicos de sus alumnos. Comienza el período "magistral" del P. Benito. Decir que daba clases de filosofía es quedarse corto. Más adelante las daría también de matemáticas, ciencias físico-naturales, griego, teología, derecho canónico... Era el maestro total, el hombre profundamente preparado en todos los campos del saber.

En Daroca edita una especie de apuntes de filosofía bajo el título "Ex universa Philosophia propositiones selectae" en 1760, que defendían públicamente sus alumnos como una especie de reválida al terminar sus estudios filosóficos. Las tesis se publicaban cada vez que eran defendidas, con el nombre del alumno y dedicatoria propia. Se conservan al menos las correspondientes a las defensas de los PP. Rafael Paracuellos, Luis Estevan, Melchor Serrano e Hipólito Leréu¹⁴. Son una muestra de los muchos escolapios ilustres de fines del XVIII que llevan el marchamo del P. Feliú.

Ya hemos apuntado que el pensamiento filosófico del P. Feliú es el propio de la Escuela Pía del momento. Trata de armonizar las nuevas corrientes científicas con el tomismo, al que se adhiere firmemente. No pretendo analizar exhaustivamente las "tesis filosóficas": no es el objetivo de este trabajo (como tampoco lo será ver a fondo ninguna de sus otras obras). Pero sí indicaré, como una aproximación al pensamiento del P. Feliú, los apartados en que se dividen, con algunos de los autores modernos citados. Son los siguientes:

- Ex philosophia rationali (Descartes, Malebranche, Leibnitz, Wolff).
- Ex ontologia (Descartes, Leibnitz, Woff).
- Ex Psychologia (Locke, Hobbes, Descartes, Malebranche, Leibnitz, Luis Newman Sch. P.).

¹⁴ Las tesis de los dos primeros se conservan publicadas en la biblioteca del colegio "Santo Tomás", de Zaragoza, vol. 39-E-18 y 39-C-7, respectivamente. De los dos últimos se conservan en el colegio "San Joaquín", de Valencia, vol. 1.097 y 1.101.

- Ex physica generali (Gassendi, Newton, Descartes, Malebranche, Leibnitz, Wolff, Florian Dalham Sch. P., Liberato Fassoni Sch. P.).
- Ex mechanica (Descartes, Leibnitz, Wolff, Huygens, Mariotte, Newton, Galileo, Piquer, Wallisius, Gravesandi).
- De astronomia (Copernico, Kepler, Tycho Brahe, Leibnitz).
- De geographia (Huygens, Newton, Jorge Juan, Antonio de Ulloa, Ramazinus, Bernullius, Feijoo, Marchioni Maffeo, P. Beccaria Sch. P., P. Corsini Sch. P.).
- Ex mathesi (arithmetica, geometria) (Wolff, Weidengen, Neper).

Se observará que el concepto de “filosofía” no coincide con el actual. El manejo de tantos autores, algunos contemporáneos suyos, da idea de la amplitud del pensamiento del P. Feliú.

En 1761 vuelve el P. Benito a Valencia, ahora en condición de profesor de teología de los jóvenes escolapios que allí continuaban su carrera. Prepara sus apuntes de teología bajo el título

“Ex universo disciplinarum theologicarum systemate secundum angelici Doctoris doctrinam constituto illustriores propositiones”.

publicadas en Valencia, tip. Benito Monfort, en 1763, y defendidas al menos por los PP. Melchor Serrano e Hipólito Leréu¹⁵. Sigue, como el título indica, literalmente la doctrina de Sto. Tomás. El índice, abreviado, de estas tesis sería:

- Ex prolegomenis.
- Ex theologia naturali (pars I).
- De religionis revelatae necessitate (pars II).
- De religione ipsa revelata (pars III).
- De Mysteriis christianae religionis (pars IV).

128 tesis, en total. En algunas de ellas se utiliza el griego y el hebreo. Y observemos que, según era corriente hasta no hace muchos años, se defendían en latín.

Las mismas tesis, publicadas en Valencia en 1765, son defendidas por el P. Fulgencio Martínez¹⁶. El las titula

“Sacra doctrina ex toto disciplinarum theologicarum orbe ad mentem angelici Doctoris et ex universo iure canonico secundum V libri decretalium constituta”.

Como el título indica, añade a las tesis de teología otras de derecho canónico, también bajo la dirección del P. Feliú. Así como la teología se basaba en la Suma Teológica de Sto. Tomás, el derecho seguía los

¹⁵ Del primero hay un ejemplar en la biblioteca del colegio Santo Tomás, en Zaragoza, vol. 39-E-18. Del segundo, en San Joaquín, vol. 1.097.

¹⁶ En la Biblioteca del colegio Santo Tomás, vol. 39-E-18.

5 libros de las Decretales de Gregorio IX. Esta segunda parte de la obra lleva por título

"De iure canonico universo deque praecipius eius controversiis in V libris decretalium Gregorii IX iuxta doctrinam a PP. Remigio Maschat et Johanne Walbrecht Scholarum Piarum in suis commentariis et disputationibus eruditissime traditam".

En Valencia sería el P. Feliú profesor de teología y derecho canónico durante nueve años, y presidiría nueve actos públicos generales durante ese tiempo. Preparó como profesores un magnífico plantel de escolapios que pronto darían prestigio al colegio de Valencia. Es en el mismo año de la llegada del P. Benito al colegio, recobran los escolapios la facultad de dar clases de Gramática y Retórica.

En Valencia tenían el monopolio de las clases de Gramática los PP. Jesuitas. La Universidad había sido cerrada por Felipe V a causa del apoyo de la ciudad a su rival el Archiduque Carlos durante la guerra de Sucesión. Abierta de nuevo, el rey arrebató su Patronato. Los jesuitas, que tenían gran poder en la corte, controlan la Universidad. Recupera el Patronato la ciudad en 1720, pero los jesuitas se quedan con las clases de Gramática y Retórica. Mientras tanto, los escolapios llegan en 1737 a Valencia, y en 1740 abren clases de Gramática. Los jesuitas recurren a la Audiencia reclamando el cierre de las aulas de los escolapios y consiguen esa orden el 19 de junio de 1741.

Los escolapios recurren al rey, como también lo venía haciendo la ciudad. Pero todos los memoriales son ahogados por el confesor real, que era jesuita. Fernando VI en 1747 ratifica la privación de las aulas de Gramática. Pero llega un nuevo Borbón, Carlos III, que conocía a los escolapios de Nápoles y traía un talante renovador. El 7 de mayo de 1760 devuelve a las Escuelas Pías la facultad de dar clases de Gramática en Valencia y Zaragoza. La Universidad tardaría a ver satisfechas sus aspiraciones hasta 1767, año de la expulsión de los jesuitas.

La llegada del P. Benito a Valencia debió estar relacionada posiblemente con esta autorización de Carlos III. Interesaba preparar en Valencia un buen profesorado, que diera prestigio a las Escuelas Pías. Dice el P. Llanas, en "Escolapios insignes":

"De sus luces quiso también servirse la Universidad de Valencia, cuyos cateóricos le reconocían una superioridad científica indiscutible. A su vista desarrolló horizontes científicos, no explorados aún por la ciencia española, y les expuso nuevos métodos de investigación y de exposición, no aplicados aún en nuestras Universidades. De aquí resultó que el Claustro universitario le pidiera un nuevo plan de enseñanza y una reforma radical de los estudios. Bajo su dirección experimentó esta Universidad una renovación completa, abandonóse la antigua Filosofía, llena de cavilaciones especulativas sin ninguna trascendencia práctica; introdujose una Filosofía más racional y a la vez más empírica, que tenía en cuenta las últimas conquistas realizadas por las ciencias físico-naturales; dióse una nueva dirección a

la Literatura y a la enseñanza de los idiomas, aprovechando los adelantos filológicos, en que nuestro P. Benito se hallaba perfectamente impuesto, y por último, recomendó el método inductivo como predominante en algunas ciencias, y como complementario, en otras, del método deductivo, único que hasta entonces había imperado”.

No es extraño que los universitarios de Valencia, de larga tradición ilustrada, hicieran causa común con los Escolapios frente a los privilegios y a las tendencias conservadoras de los Jesuitas. Pero más adelante hablaremos del papel del P. Feliú en la reforma de la Universidad de Valencia.

IV. LA OBRA DEL PADRE FELIU

a). *El Seminario Andresiano*

D. Andrés Mayoral, arzobispo de Valencia, pronto descubrió el extraordinario valor de aquel joven escolapio que acababa de llegar a su ciudad. Era el prelado hombre muy interesado en el bien de su diócesis, y gastaba sus pingües réntas en obras benéficas. Fue protector de las Escuelas Pías, porque comprendió el bien que la Orden haría educando a los niños pobres. Posiblemente hablando con el P. Benito, éste le diría cómo funcionaba el Colegio Nuevo de Roma, en el que se educaban en régimen de internado los hijos de la nobleza junto a otros muchachos becados, y el prelado se entusiasmaría con la idea de fundar otro colegio semejante en Valencia. El caso es que en 1763 se inauguraba el Seminario Andresiano, así llamado en honor al arzobispado Mayoral.

Posiblemente en la idea del fundador figuraría el P. Benito como Director, pero los superiores escolapios nombraron a otro. Quizás a la Curia, residente en Zaragoza, no le interesaba que creciera demasiado el colegio de Valencia, para evitar el peligro de otra desmembración (diez años antes se había separado de Aragón la provincia escolapia de Castilla, por la importancia adquirida por los colegios de Madrid). Los primeros años no debieron ser muy airosos: no se cumplían las normas de la fundación. Hasta que en 1767 fue por fin nombrado Director el P. Feliú, que ya antes había redactado su reglamento.

El P. Calasanz Rabaza en su *Historia de las Escuelas Pías de España* nos habla largamente del Seminario Andresiano. Le seguimos a él, y utilizamos también material inédito del P. Florensa.

D. Andrés Mayoral fundó el Seminario "para la buena educación de la nobleza española". No sólo para los hijos de los nobles, ya que se admitían también seminaristas pobres, convenientemente dotados por el Arzobispo. Gozó siempre de gran prestigio, y en él se educó buena parte de la nobleza española. El edificio se levantó de planta junto al colegio de San Joaquín, con capacidad para 70 colegiales. A finales de siglo se había ampliado para 140. En 1825 eran 156.

Se inaugura solemnemente el 29 de septiembre de 1763. Al arzobispo D. Andrés Mayoral acompañaban otros cuatro obispos, y lo más granado de los Títulos y Caballeros de la nobleza. D. Andrés vistió sus hábitos a los seis primeros caballeros, que fueron:

- D. Joaquín Dávila y Cotes, hijo del Ministro Decano de la Real Audiencia.
- D. Fermín Ester y Espejo, hijo del Comisario de Guerra de los Reales Ejércitos, Secretario de S. M. y de la Capitanía General de Valencia.
- D. Pedro de Nava Alvarez de Noreña, hijo del Coronel de los Reales Ejércitos y Alcalde del Real Palacio de Valencia.
- D. Diego Alcedo y Llano, hijo del Comisario Ordenador de los Reales Ejércitos y Tesorero General del Reino de Valencia y Murcia.
- D. José y D. Bernardo Belluga y Tasequies, hijos del Marqués de Torre del Barco y Corregidor de Alcira.

Se admitía en él a muchachos de 7 a 14 años, que cursaban en régimen de internado sus estudios. También eran admitidos como residentes muchachos mayores que acudían a la Universidad, a los cuales se les añadían en el Seminario unos complementos culturales.

Estaban divididos en cinco clases:

- en la primera se enseña a leer, escribir y contar, y rudimentos de Gramática y Lectura Francesa.
- en la segunda se estudia Gramática Latina y Castellana, Geografía y principios de Dibujo, y traducir del francés al castellano.
- en la tercera estudian Humanidades y Retórica, y continúan los estudios de la clase anterior.
- en la cuarta se estudian Matemáticas y Física, y se perfeccionan en el Dibujo y en hablar la lengua francesa.
- en la quinta se estudian Ciencias Mayores.

Las clases 1.^a y 2.^a duraban al menos un año. La tercera, dos años como mínimo. Siempre hablamos de tiempo aproximado, pues estaba previsto acabar este “primer ciclo” hacia los 14 años. A esta edad aproximadamente se pasaba a la clase 4.^a, donde comenzaba una cierta especialización según la carrera que se fuera a seguir. Las carreras posibles eran cinco:

1. La de los Mayorazgos o Hacendados.
2. La del Comercio y Rentas.
3. La de la Toga y Gobierno.
4. La de la Iglesia.
5. La Militar.

Los muchachos cursaban esta cuarta clase, llamada de Filósofos, durante tres años, según el siguiente programa:

Primer año: Lógica, Ontología y Álgebra.

Segundo año: Filosofía moral y Geometría.

Tercer año: Física experimental, Geometría sublime y Cálculo diferencial.

Los alumnos de 5.^a clase iban a estudiar a sus respectivas facultades universitarias durante cuatro años. Eran ya responsables de preparar Academias de los seminaristas menores, y recibían diariamente algunas clases particulares, según su especialidad. Así estudiaban:

Primer año y segundo: Derecho Natural, Derecho de Gentes, Instituciones Políticas y Económicas.

Tercer y cuarto años: Química de Beaumé, Historia Natural, Geografía física e Historia Natural de España.

Se les exigía además Griego, Lengua Francesa, perfeccionarse en Latín y Lengua Española. Durante los cuatro últimos años se les instruía también en Historia de América, Historia Eclesiástica, Antigüedades Romanas, según especialidades y según los intereses personales. El Rector del Seminario controlaba cuidadosamente el paso de un estudio a otro.

Estaba minuciosamente estudiado el horario:

"Téngase presente que las horas de la mañana son más a propósito para aprender las cosas de memoria y las lecciones. Las tardes para las explicaciones, escribir, contar, dibujo y repasos"¹⁷.

Comenzaba la jornada a las cinco y media de la mañana, y concluía a las nueve y media de la noche. Tenían seis horas de clase y cuatro de estudio. Diariamente acudían a varios actos piadosos: misa, catecismo, letanías, rosario y examen de conciencia. Quedaban cuatro horas para comida y recreo. Los días festivos también tenían estudio, pero las clases eran sustituidas por otras materias más amenas: Urbanidad, Dibujo, Bellas Letras, y además iban de paseo.

La suprema autoridad en el Seminario es el Rector, escolapio, que atiende a la economía y a la observancia de las Constituciones del centro. Hay también un Director que gobierna lo interno del Seminario, un Vicedirector que atiende a los mayores, y cuatro maestros-tutores para las clases de escribir, Latín, Retórica y Matemáticas. Además los que hagan falta de Dibujo, Francés, Filosofía, Teología y Derecho, en horario reducido. También un ayuda de cámara para cada clase, un criado y un portero. Uno de los ayudas de cámara será francés para que ayude en esta materia.

En las Constituciones del Seminario que escribió el P. Feliú se detalla minuciosamente cuál debe ser su funcionamiento, desde los aspectos económicos hasta el cometido de cada empleado. Al leerlas comprendemos su sabiduría pedagógica. Cuando el P. Scío, Provincial de Castilla y amigo del P. Benito, quiere potenciar en Madrid el Seminario de Nobles de San Fernando, recurre a la experiencia del P. Feliú,

17 Cfr. RABAZA, o. c., pág. 334.

a la sazón Provincial de Aragón, y éste le envía a tres Padres jóvenes que han aprendido bien su oficio en Valencia: los PP. Joaquín Traggia, Hipólito Leréu y Joaquín Ibáñez, los tres destacados humanistas. El título completo de las mencionadas Constituciones es

“Constituciones del Colegio Andresiano de las Escuelas Pías, establecido en la Ciudad de Valencia por el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. Andrés Mayoral, Arzobispo de la misma, de buena memoria, año 1763, y perfeccionado por su sucesor el Ilmo. Sr. D. Francisco Fabián y Fuero, Prelado Gran Cruz de la Orden de Carlos III, Patrono de dicho Colegio”.

El plan de formación es realmente muy completo. Al menos sobre el papel. Hasta 1768 la Congregación no se pronunció sobre la aprobación del Seminario, de ahí que las cosas no fueran muy bien al principio. De hecho las Constituciones del Andresiano están aprobadas en julio de 1785 en Madrid, aunque parece que incluyen a las primitivas, más breves y también redactadas por el P. Feliú.

Además de desempeñar el cargo de Rector, el P. Benito daba clases de Geografía y Cronología en el Seminario. En la biblioteca del colegio San Joaquín de Valencia se conserva un librito manuscrito del P. Feliú:

“Compendio de Geografía dispuesto por el P. Benito Feliú de San Pedro, de las Escuelas Pías”.

(10 x 15 cm., 157 pág.), preparado seguramente como apuntes de clase¹⁸.

18 El índice del mismo es: *Preliminares de Geografía*.

- I. Del globo terráqueo.
- II. Círculos de la Esfera y sus zonas.
- III. Círculos mayores de la Esfera.
- IV. Del horizonte y del meridiano.
- V. De los Climas.
- VI. De las posiciones de la Esfera.
- VII. De los Periecos, Antecos y Antipos.
- VIII. De los Ascios, Amplíscios, Heteroscios y Periscios.

Problemas del Globo Terrestre (7 pp.).

Hallar la longitud y latitud de un lugar dado (siete problemas progresivamente más difíciles).

Diálogos geográficos.

- Sobre el descubrimiento de América y costumbres de sus naturales (hablan Hernán Cortés y Moctezuma), 12 pp.
- De la Europa en general (dialogan Eratóstenes y Maupertius), 10 pp.
- De la España (Hércules, Pomponio y Mela), 21 pp.
- De la Francia y Gran Bretaña (Mr. Casini y Mr. Newtom), 11 pp.
- De la Italia (Aníbal y Ortelio), 19 pp.
- De la Alemania y demás Estados del Norte (Demetrio y Descartes), 15 pp.
- De la Turquía Europea y Grecia (Pedro del Valle y Homero), 15 pp.
- De la Asia (Cluberio y Anson), 8 pp.
- De la Palestina antigua y moderna para la inteligencia de la Historia Sagrada (Josué y un rabino europeo), 8 pp.
- De la África (un americano y un africano), 8 pp.
- De la América (Cristóbal Colón y Américo Vespucio), 16 pp.

Una última pregunta nos podemos hacer con respecto al P. Feliú y las Constituciones del Andresiano: ¿por qué tarda tanto la Congregación Provincial en dar el visto bueno al proyecto?^{18 bis}.

En 1768 un escrito anónimo dice¹⁹:

“El P. Benito de San Pedro criado en Roma, hombre de las mejores ideas, instruido en humanas y divinas letras, Matemáticas, Derecho Civil y Canónico, capaz de llenar cualquier pensamiento, digno de la amistad de D. Gregorio Mayáns, padece la más dura opresión por haber querido con algún esfuerzo que en el Seminario que el Arzobispo de Valencia les fundó en aquella ciudad se ejecutase un plan formado por él, que comprende una educación completa y lo mejor de todas las naciones...”.

¿En qué consistía el primitivo plan?. Hemos ya señalado en resumen el contenido de las Constituciones del 85, que suponemos contienen las primitivas. Pero nos podemos acercar también a él por medio de la primera Academia impresa del Andresiano, celebrada los días 11 y 12 de noviembre de 1767. Las enseñanzas cursadas ya las conocemos aproximadamente por las Constituciones, pero además de los ejercicios literarios figura en el “orden de las funciones” una zarzuela en cuatro actos

“intitulada *El Divino Prometeo* en cuya alegoría se contienen los provechos de la enseñanza de la juventud representada en Pandora, y el mérito y heroicidad del Gran Patriarca de la enseñanza SAN JOSEPH DE CALASANZ representado en Prometeo”.

más dos “entretenimientos jocosos”, uno “entre un Peluquero y Tío y Sobrino” y otro “entre un Dómine, un Poeta, un Crítico y un Colegial”. Advierte la Academia

“Nos permitirán esta vez los más severos que parezcan en nuestro teatro las Musas con algún mayor adorno y amenidad, atendiendo al gloriosísimo motivo de la Canonización²⁰ de nuestro Santo Patriarca, que nos inspira el mayor alborozo”.

La excusa del acontecimiento no sería admitida. El teatro era mal visto por la Iglesia. Considerado como entretenimiento para el pueblo, para algunos la representación o asistencia al teatro era incluso considerado como pecado mortal. Los superiores escolapios no iban a admitir que los seminaristas del Andresiano recibieran tal educación (para conjurar el pensamiento sobre lo mismo del P. Feliú, nos puede servir el dato de que él usó el recurso teatral del diálogo para enseñar la Geografía).

De ahí que para evitar males mayores la Congregación Provincial

18 bis Para las líneas que siguen me baso en unas páginas manuscritas del P. FLORENZA, tituladas *Plan del P. Feliú para el Andresiano* (1763).

19 Archivo Provincia Escolapia de Aragón, caja 5 b, núm. 45.

20 San José de Calasanz fue canonizado por Clemente XIII el 16 de julio de 1767.

optara por el "mal menor" que suponía aprobar un plan de estudios nuevo, aunque relativamente controlado, en el que el Latín perdía la primacía absoluta de que gozaba en los planes contemporáneos a favor de un mejor conocimiento del castellano, el francés y las ciencias modernas. Este cambio suponía una revolución educativa. Por otro lado, competían a los Superiores Mayores los cambios de método e incluso de textos, según la normativa de las Escuelas Pías²¹.

Ante los hechos consumados, a la Congregación Provincial no le quedaría más remedio que aceptar el plan del P. Feliú, pidiendo a cambio una normativa precisa y que las asignaturas no sufrieran menoscabo. Eso sí, parece que no hay lugar a decir que el P. Benito "padeciese la más dura opresión", pues en 1768 era ya Rector del Andresiano, en 1772 sería nombrado Rector de San Joaquín y en 1778, Provincial.

Las dificultades del P. Feliú hacia el año 1768 aparecen reflejadas también en un documento de 1775. Se trata de un memorial de la Inquisición de Valencia en que se pide la admisión del P. Benito como Calificador del Santo Tribunal, y explican los inquisidores valencianos que los informes desfavorables llegados al Inquisidor General en 1768 fueron debidos a religiosos de la propia Orden del solicitante,

"de contraria parcialidad, por haberse dicho de público que años pasados las hubo muy encontradas en esta Corte entre aragoneses y castellanos de esta Religión"²².

Puede parecer extraño este dato, visto con ojos de hoy. Pero así estaban las cosas. El P. Traggia, enviado para ayudar a la provincia de Castilla, deja escrito en sus notas que

"no querían que la Provincia de Aragón sonase en la Corte"²³.

Esta rivalidad se volverá a manifestar en la segunda edición de la Biblia del P. Scío, de la que hablaremos posteriormente. Tenemos ahora abierto el camino para una nueva faceta del P. Benito.

b) *El P. Benito, Calificador del Santo Oficio*

¿Por qué quiso el P. Feliú ponerse al servicio de la Inquisición? ¿Se sentía inclinado a ello como servicio que podía y debía en conciencia prestar al Tribunal, o buscaba cubrirse las espaldas con la impunidad casi absoluta que daba el ser Inquisidor ante ataques que presentía o que ya padecía?. Me permito transcribir íntegra su solicitud, que tiene el valor adicional de ser una resumida autobiografía²⁴.

21 De FLORENZA, *Analecta Calasanciana*, núm. 18.

22 Archivo Hist. Nac., sección Inquisición leg. 2324 (gentileza de Florenza).

23 ARIJA, M. A.: *Joaquín Traggia y su tiempo: el Concilio Provincial de Manila de 1771*. Páginas 224.

24 Archivo Histórico Nacional, sección Inquisición, leg. 2324 Gentileza de J. FLORENZA.

"El P. Benito de San Pedro, Religioso residente en su colegio de la Escuela Pía de la Ciudad de Valencia puesto a los pies de V.S.I. con la más rendida veneración: *Dice* que desea servir al Santo Oficio en cuanto alcancen sus débiles obsequios, que puede rendir la carrera de los estudios que ha hecho, y empleos que en ella ha obtenido, que son los siguientes:

Tres años de estudios de Filosofía y Acto público general de toda ella en las Escuelas Pías de Daroca. Curso entero de Teología en las Escuelas Pías de Valencia, habiendo defendido en públicas Conclusiones las cuatro partes de la Suma de Santo Tomás y a Melchor Cano de Locis Theologicis. Tres años de estudios de Lenguas Orientales y Cánones en Roma, habiendo defendido sin Presidente en Conclusiones públicas los textos originales de la Santa Biblia y Cánones de la Iglesia de España. Fue admitido en la Academia de Teología de la Sapiencia de Roma por Académico de número, y en esta calidad tuvo un Acto público en otra Universidad, presidido de los Señores Cardenales Partocarrero y Sacripanti, defendiendo las Proposiciones más selectas de Teología, Historia Eclesiástica y Cánones. Ha leído la Filosofía en su colegio de Daroca y presidió veinte Actos Generales de sus Discípulos. Ha leído nueve años Teología y Cánones en esta Ciudad de Valencia, habiendo presidido seis Actos Generales públicos de aquella Facultad y tres de ésta. Se halla al presente Prefecto del Seminario de las Escuelas Pías de esta Ciudad.

Suplica muy rendidamente a V.S.I. que si las juzgase con alguna proporción de poder servir el empleo de Calificador del Santo Oficio se digne V.S.I. por un efecto de su gran clemencia hacerle la gracia y honor de él.

Y en atención a que los pueblos llamados Mas de las Matas, Calanda y Fozcalanda del Distrito de la Inquisición de Zaragoza, al paso que están distantes de esta Capital se hallan confinantes con el de la Inquisición de Valencia, suplica igualmente a V.S.I. que los Ministros informantes que diputase ésta, puedan hacer tránsito a otros lugares, y recibir en ellos las informaciones. De que recibirá especial merced.

P. Benito de S. Pedro"

Esta solicitud, junto a la genealogía jurada, la envía el P. Benito el 16 de septiembre de 1768. El 24 del mismo mes la Inquisición pide a Valencia

"informe el Tribunal de la calidad, edad y literatura de este Religioso".

El Tribunal de Valencia, por el nacimiento del P. Benito, debe pedirlo a Zaragoza. De allí responden el 26 de octubre del mismo año que

"no resulta cosa alguna contra el honor de las familias del pretendiente".

Manuel Xaramillo, el inquisidor más antiguo de Valencia, recibe una carta confidencial de D. Juan de Albintegui, Secretario de Cámara del Inquisidor General, en la que se dice

"el cual había entendido el poco juicio de este religioso... parecía estaban a competencia en este religioso la travesura y literatura".

Ya hemos hablado del posible origen de este informe. El expediente se suspende.

El 23 de junio de 1775 la Inquisición de Valencia solicita la revisión de la solicitud anteriormente denegada, en los siguientes términos²⁵:

“Ilmo. Señor:

Por el Il^{to} Sor. Arzobispo de Farsalia Inquisidor General Antecesor a V.S.I. se nos remitió orden con fecha 26 de septiembre de 1768, acompañada del Memorial y Genealogía presentados a S. Il^{ta} por el P. Benito de San Pedro, Prefecto entonces del Seminario de las Escuelas Pías de esta Ciudad que solicitaba el empleo de Calificador de este Tribunal, para que informásemos de su edad, literatura y graduación y de la calidad de sus naturalezas, tomando para ello los avisos convenientes de la Inquisición de Zaragoza, por las que se daban en su distrito, previéndonos que con el informe devolviésemos el Memorial.

En consecuencia de esta Orden escribió este Tribunal al de Zaragoza para el informe correspondiente sobre la naturaleza, legitimidad y limpieza de sangre de este Religioso: cuyo informe evacuó la Inquisición de Zaragoza con fecha de 26 de octubre del mismo año, expresando que por la corrección de registros y noticias que había tomado no resultaba cosa alguna contra el honor de las familias del Pretendiente.

En este estado el Inquisidor D. Manuel Xaramillo, que estaba de más antiguo en este tribunal, recibió carta confidencial de D. Juan de Albintegui, Secretario de Cámara de dicho Sor. Il^{mo} en que se le decía, que S. Il^{ma} había entendido el poco juicio de este Religioso, y que por tanto excusase este tribunal evacuar el informe pendiente, pues parecía estaban a competencia en dicho Religioso la travesura y la literatura.

En virtud de la referida prevención ha quedado suspenso desde entonces este expediente; pero por lo que hemos observado y observamos, así en orden a dicho Religioso, como en cuanto al actual estado de los Calificadores de esta Capital, nos ha parecido justo y necesario hacer presente a V.S.I. que por lo que mira a las prendas personales de dicho Religioso, su concepto, y carácter, se halla actualmente Prelado de esta Casa, en cuyo empleo lleva más de dos años: y así en ellos como en los otros muchos que estuvo en la misma de Prefecto del Seminario, y de Estudiante de Teología no se le ha notado de hombre de travesura, como se notició al Il^{to} Sr. Arzobispo de Farsalia. Su conducta está generalmente bien conceptuada en el público, y en orden a su Religión le vemos con los empleos de honor, que ha servido y ejerce. Se halla en la edad a lo que representa de entre cuarenta y cincuenta años. Su talento es distinguido y su instrucción nada vulgar, adornada con el conocimiento de lenguas extranjeras.

Por esta circunstancia hacemos juicio de que el informe dado al Il^{to} Sr. Arzobispo de Farsalia fue apasionado, y que es verosímil procediese de algún sujeto de su Religión de contraria parcialidad, por haberse dicho de público, que años pasados las hubo muy encontradas en esa Corte entre los Aragoneses y Castellanos de esta Religión.

Y en consecuencia de todo nos parece que este sujeto será de mucha utilidad en el empleo de Calificador de este Santo Oficio; y más en el tiempo presente en que muchos de los Calificadores se hallan inútiles, los unos por enfermos, los otros por muy ancianos, y los otros por ausentes con empleos de sus Religiones, como sucede a los Provinciales de los Agustinos Calzados y Descalzos, siendo mucho lo que continuamente ocurre, especialmente en las entradas de libros que se hacen

25 Idem.

por esta Playa, para cuyo examen es necesario el conocimiento de Lenguas Italiana y Francesa, que posee dicho Religioso.

Devolvemos a V.S.I. el Memorial y Genealogía que presentó dicho Pretendiente al Ill^{to} Sr. Arzobispo de Farsalia, como se nos previno en la citada orden del 26 de septiembre de 1768, quedando acá otros iguales que presentó entonces. Y repetimos nuestra fiel obediencia a los mandatos de V.S.I., cuya vida rogamos a Dios prospere m. a. en su mayor grandeza p. exaltación de ntra. sta. fe.

Inquisición de Valencia y junio 23 de 1775 Ill^{to} Señor.

Capp. de V. S. Illm^a QSMB.

Dr. D. Ignacio Llorens; Licdo. Dn. Pedro Joaquín de M..."

Al margen aparece escrito:

"Madrid 15 de abril de 1777 S. Ill^{ta}.

En atención a lo que expuso el tribunal en 23 de junio de 1775 y a lo que privadamente le han representado sobre las bellas prendas y literatura del contenido P. Benito de San Pedro, y de lo útil que pueda ser al tribunal, hace la gracia de Calificador del tribunal de Valencia.

(rúbrica)"

Pienso que vale la pena reproducir íntegramente este documento: por encima de lo que nosotros podamos decir sobre el P. Benito está la opinión que manifiesta la estima en que se le tiene en su tiempo.

No sabemos gran cosa de la actividad del P. Benito como Calificador. Su tarea consistiría probablemente en la lectura de libros sospechosos provenientes del extranjero. Sabemos que el 11 de mayor de 1776 solicitó permiso para tener y leer libros prohibidos por la Inquisición para sí, el Bibliotecario, Comunidad y Seminario. Le fue concedido en Madrid el 28 de mayo del mismo año.

Es muy posible, por otra parte, que el hecho de ser Inquisidor le condicionara para fijar su residencia como Provincial, excepción en la historia de la Provincia de Aragón, en Valencia. Poco imaginaban los inquisidores valencianos que en 1775 se lamentan dela ausencia de algunos compañeros elegidos Provinciales que sólo tres años después se vería en la misma situación el P. Benito.

c) Profesorado y oposiciones a cátedra

Hemos hablado ya ampliamente de la actividad docente del P. Benito en el seminario Andresiano. Vamos a ver con algo más de detalle su capacidad y competencia en dos campos muy concretos, y que poco tienen en común: las matemáticas y el griego.

De Matemáticas fue profesor en Daroca, y también en Valencia, en el Andresiano. Sus profundos conocimientos los demostraría en el proyecto de apertura del canal Valencia-Grao, realizado a petición de la Sociedad Económica de Amigos del País. El arzobispo D. Andrés Mayoral pretendió que el P. Benito se presentase a oposiciones de la Cá-

tedra de Matemáticas de la Universidad de Valencia. Los Superiores Escolapios se oponían a que los religiosos más capaces obtuviesen el grado de Doctor y opositasen por varias razones:

- Se perderían para las escuelas los mejores talentos.
- Preparar las oposiciones les supondría abandonar las clases.
- La Orden no puede mantener individuos "sobrantes", sin dar clase. El graduarse era muy caro (en Zaragoza, 4.000 reales de vellón), y la Provincia no podía afrontar tales gastos. Tampoco la familia o amigos del religioso, pues eso iría contra la pobreza.
- El voto de enseñanza es para toda la vida, y para los que han cumplido el tiempo reglamentario mínimo de enseñanza (unos diez años) existen otros trabajos.
- En los colegios que tienen un contrato público hacen falta todos los individuos disponibles²⁶.

Con todo, el a la sazón P. Provincial Feliciano Molina aseguró al Sr. Arzobispo que daría su licencia si se la pedía el interesado. Cuando el P. Benito lo hizo, le fue denegado el permiso.

El Sr. Arzobispo quedó desairado. Con este motivo, tal vez, se escribe el anónimo a que hacíamos referencia anteriormente²⁷, diciendo que los religiosos más letrados y de talento de la Provincia sufren opresión. El Fiscal Campomanes pidió informes, pues se suponía autor del anónimo al P. Benito. Este escribió al Fiscal que era falso

"que estuviera oprimido y menospreciado por los Superiores".

y se relegó al olvido el asunto. Estamos en el año 1768.

De nuevo aparecen en nuestra historia oposiciones a Cátedra en la Universidad de Valencia. En 1783 son seis los escolapios que opositan a la cátedra de Griego. Se trata de los PP. Onofre Carrera, Alejo del Rey, Jerónimo Polo, Braulio Caveró, Alfonso de Ros y Rafael Paracuellos. Cuando presentan sus Méritos de Opositores a Cátedra hacen constar:

"...Maestros de sus Escuelas, y Seminario Andresiano de esta Ciudad de Valencia, siendo la Lengua Griega tan propia de su profesión al tenor de lo que está mandado en su Orden, se han dedicado a este Estudio por espacio de cuatro años, después de haber hecho los de Retórica, de Filosofía y de Teología con el rigor que se acostumbra en su religión"²⁸.

Necesitaban tener título universitario los escolapios para presentarse a las oposiciones, y fue el Sr. Arzobispo quien corrió con los gastos.

²⁶ LECEA, o. c., págs. 356-357.

²⁷ LECEA piensa que las oposiciones son el motivo del anónimo, pero FLORENSA, en *Archivum...* núm. 6, págs. 264, opina que había razones más profundas.

²⁸ Citado por FLORENSA, J. en *Archivum...* núm. 6. Lo toma de Méritos de los opositores a Cátedra de 1782 a 1787, en el Archivo de la Univ. de Valencia, libro 153, pp. 14-15.

El P. Provincial José Jericó se opuso en principio a que se presentaran los religiosos a esta oposición, y el P. General Cayetano Ramo también estaba en contra, a la vista de la experiencia de otras Provincias. Sin embargo el Sr. Arzobispo consiguió el permiso para los seis, asegurando que no se presentaban los escolapios con la finalidad de obtener la cátedra, sino para hacer más concurrida la oposición. Por otra parte los mismos opositores manifiestan sus motivos en los "Méritos de los Opositores" quieren manifestar su preparación y competencia, y servir de estímulo a sus alumnos con su actitud.

El número de opositores es de 16. El primer clasificado escolapio fue el P. Onofre, que quedó en quinto lugar y fue propuesto en la terna presentada a Madrid por su habilidad pedagógica. Los otros escolapios ocuparon los lugares 8.º al 12.º. Colectivamente merecen del P. Rabaza el siguiente elogio:

"Desempeñaron estas oposiciones con mucho crédito y honor, habiéndose merecido muchos aplausos del Rector de dicha Universidad, de los Catedráticos, y particularmente de los Censores, quienes en su censura dieron distinguido lugar a estos Padres"²⁹.

Podemos añadir que, además de los escolapios, habían sido alumnos suyos otros seis opositores. Esto da idea de la importancia que se daba al griego en los colegios escolapios, y de la calidad de la enseñanza. Sabemos además que el P. Benito dominaba el griego, no en vano le pidió el P. Scío ayuda para la edición de la Biblia Vulgata en castellano, de la que hablaremos más adelante. Podremos suponer, pues, que él habría sido profesor de todos estos opositores.

Recordamos, por su tesis de la Sapienza, que el P. Benito dominaba también el hebreo. Tenemos al respecto otro testimonio de 1776. El Dr. Tomás Ricord, valenciano y antiguo seminarista becario en el Seminario Andresiano desde 1763, alega en el memorial de Méritos de los Opositores cuando se presenta a oposiciones para una cátedra de Lengua Hebrea en la Universidad valenciana:

"Pero conociendo que este estudio de Teología no podía ser completo sin el conocimiento de la Lengua Hebrea, empezó dicho estudio bajo la dirección del P. Benito de San Pedro, Rector de las Escuelas Pías de esta ciudad, habiéndose aplicado no sólo a la lectura, y conocimiento de la Gramática, y artificio de la Masora, sino también a penetrar el sentido del Texto Hebreo de la Biblia en todos sus libros, y partes de que consta"³⁰.

Pero la mayor aportación del P. Benito al campo de la enseñanza está seguramente en la edición del "Arte del Romance Castellano".

²⁹ RABAZA, o. c., págs. 349.

³⁰ FLORENSA, en Archivum núm. 6, págs. 265. De aquí se puede suponer que el P. Benito tendría ya muy meditada la traducción de la Biblia antes de que el P. Scío le pidiera ayuda.

d) *El Arte del Romance Castellano*

Entre las numerosas obras que el P. Feliú publicó, destaca ésta por su longitud, originalidad y crítica levantada. Digamos que se trata de un libro en cuarto de 16 + XXXII + 184 ± 228 pág., editado en Valencia, imprenta de Benito Monfort, en 1769. Voy a referirme primeramente a las circunstancias de aparición del libro y su polémica, para considerar a continuación su contenido.

La obra surge como una necesidad, según el mismo P. Feliú expone en el prólogo:

"...De resulta de todo ello estoy persuadido, que una de las cosas, en que pudiera hacerse grande servicio a la Patria para el feliz restablecimiento de las Letras, es en forma de Libros Elementales para el uso de las Escuelas en cada una de sus Clases según el verdadero método, que entiendo se debía practicar para la mayor utilidad de la Nación. Con ánimo de contribuir a este fin, en cuanto yo alcanzo, empecé este noble edificio por el Arte del Romance Castellano, debiendo ser el conocimiento arreglado de la Lengua propia nuestro primer Estudio como el fundamento de los demás y el más importante y necesario para todo linaje de Personas".

Recordemos que las "especialidades" del P. Benito, según sus estudios, eran las lenguas clásicas y orientales, Matemáticas y Física Experimental, Filosofía, Teología y Derecho. Sin embargo "empieza" por escribir una Gramática. Y eso a pesar de que existían otras Gramáticas Castellanas, la última de ellas escrita pocos años antes por D. Benito Gómez Martínez Gayoso, autor al que el P. Benito demuestra admiración en el prólogo de su "Arte". Pero el "Arte del Romance Castellano" es algo totalmente nuevo, es en la mente del autor, la puerta que abre paso a la reforma total de los estudios de la época. Hasta ahora el Latín ha sido la lengua culta fundamental. Si estudiaba el castellano era como apoyo para el estudio del Latín. Estudiar el propio idioma en sí mismo y como base para futuros estudios es una novedad copernicana en España. Algo que no fue comprendido en su época, según podemos leer en la dedicatoria del libro *Conversaciones críticas sobre el libro intitulado Arte del Romance Castellano*³¹.

"...Es, o puede ser DAÑOSA a la enseñanza pública, porque el Autor pretende contra la naturaleza, que la Juventud empiece a estudiar la Gramática por donde se debe acabar, mezclando la Latina con la Castellana, y sugiriendo otras ideas confusas y opuestas entre sí, capaces de ofuscar no sólo a los que principian, sino aun a los medianamente adelantados en aquella Facultad".

Por tanto, entiende el P. Feliú, hay que comenzar por el estudio del castellano. Posiblemente pensaría escribir después manuales de

31 Recogidas por D. ANTONIO GOBEYOS (seudónimo). Madrid, 1780. Consta de 8 + XXII + 393 págs.

todas las ciencias que se estudiaban en la época. Capacitado estaba, aunque sólo publicaría más adelante una Gramática Latina (1796), y dejó manuscrito un Manual de Geografía. Otros menesteres requirieron su atención.

D. Benito (Martínez Gómez) Gayoso publicó su *Gramática Castellana* en Madrid, 1743, y la reeditó en 1769. Hemos podido ver en Valencia un ejemplar en el que abundan las correcciones marginales de mano de D. Gregorio Mayáns y Siscar. Está plagada de errores la obra según el erudito valenciano, o bien debemos admitir que existían poca claridad definitiva y disparidad de criterios en una ciencia que todavía no alcanzaba la mayoría de edad.

Lo cierto es que el tiempo ha dado la razón en casi todo a D. Gregorio. La obra tiene 369 páginas, y un corte marcadamente tradicional. Los libros segundo (Etimología, que hoy llamaríamos Morfología) y tercero (Sintaxis) suponen el grueso de la obra, con 237 y 83 páginas respectivamente. El primer libro (Ortología-Ortografía) con 24 pág. y el cuarto (Prosodia) con 16 completan la obra. Una obra que no podía satisfacer al P. Benito para sus alumnos de Valencia y demás colegios o escuelas de Gramática en que se adoptara. Decide, en consecuencia, escribir su propio libro.

Divide la obra en cinco libros:

- Libro I. Origen y épocas de la Lengua Española. 10 capítulos, 123 páginas.
- Libro II. De la analogía de las partes de la Oración. 6 capítulos, 117 páginas.
- Libro III. De la Sintaxis. 7 capítulos, 60 páginas.
- Libro IV. De la Prosodia. 1 capítulo, 15 páginas.
- Libro V. De la Ortografía, 6 capítulos, y Oración de la Excelencia del Romance Castellano, 55 páginas.

Se constata un esquema similar al de la Gramática de D. Benito Gayoso. Con la notable introducción del libro I, sobre el origen de la Lengua Española, tomado según el detractor Gobeyos de la *Paleografía* del P. Andrés Burriel³². El P. Feliú no es un filólogo, es un maestro. Y como tal recoge lo que en su época existe, lo ordena y corrige, y lo manda a la imprenta para uso de sus alumnos. Con respecto a la Gramática de Gayoso ofrece una serie de mejoras:

- Recurre a ejemplos de autoridades castellanas, normalmente Fray Luis de León, en su Traducción de los Salmos.

³² Publicada en Madrid, 1758, por el P. Esteban de Terreros en su *Traducción del Espectáculo de la Naturaleza*. Sin embargo SAN VICENTE, F. en *Studi italiani di linguistica teorica ed applicata*, Bolonia, 1978, págs. 445 opina que el material para esta historia proviene de *Origen y principio de la Lengua Castellana o Romance que hoy se usa en España*, de B. DE ALDRETE, 1606.

— Acude a otras lenguas, que él conoce, para explicar algunos fenómenos lingüísticos. p. e., en la pág. 180, t. I, dice:

“En las Lenguas Hebrea, Árabiga y demás Orientales, los Pronombres posesivos y conjuntivos, que terminan la acción del verbo, se expresan añadiendo alguna letra al mismo nombre o verbo al que pertenecen (...). Y en esto último como en los demás conjuntivos (...) se les asemeja nuestro Romance (...) lo que se puede llamar “Arabismo” o “Hebraísmo”.

— En general, simplifica, evita repeticiones y sobreentendidos, y confecciona unos esquemas mucho más claros.

La obra está escrita por un hombre culto, ilustrado, que conoce las más modernas corrientes culturales europeas, y que a sus espaldas tiene doce años de experiencia pedagógica. Sabe lo que los alumnos necesitan para aprender gramática y lo escribe, aunando rigor científico y eficacia didáctica. La obra alcanzó fama en su época, convirtiéndose en libro de texto en los colegios escolapios. Y más aún: en el “Plan Blasco” de reforma de la Universidad de Valencia en 1787, se dice:

“La gramática por donde se han de enseñar los Rudimentos y la Sintaxis será por ahora la que se usa en las Escuelas Pías de Valencia”³³.

que sin ninguna duda era el Arte del Romance Castellano. Por otro lado, tenemos la carta de D. Gregorio Mayáns que alaba la obra del escolapio, y no sabemos de ningún ejemplar en el que el erudito corrija al margen los errores del autor.

El “Arte” gozó durante once años del aprecio general. Pero en 1780, siendo Provincial el P. Benito, aparece en Madrid un libro de unas 400 páginas titulado

“Conversaciones críticas sobre el libro intitulado “Arte del Romance Castellano” publicado por el Reverendísimo Padre Benito de San Pedro de las Escuelas Pías”.

Su autor se esconde bajo el seudónimo de

El Licenciado Don Antonio Gobeyos, Opositor que fue a las Cátedras de Humanidad de la Universidad de Salamanca.

y ataca duramente la obra del P. Benito, tachándolo de plagiarlo. Según se indica en el prólogo, el libro está dividido en cinco conversaciones. Cada una de ellas tiene una finalidad concreta:

- 1.^a Probar que el autor del Arte del Romance debió intitular su obra “Gramática Castellana”, y no “Arte del Romance Castellano”.
- 2.^a Defensa de la verdadera y legítima Ortografía Castellana.
- 3.^a Demostración de los trastornos hechos por el autor del Arte

33 FLORENZA, *Analecta* núm. 157 pags. 113.

del Romance de la Paleografía Española del Padre Esteban Terreros.

- 4.^a Demostración de los trastornos hechos por el dicho Autor de la Gramática Castellana de Don Benito Gayoso.
- 5.^a Demostrar que las partes de la Gramática Castellana son cuatro: Ortografía, Etimología, Sintaxis y Prosodia, y no cinco con la Analogía, que de propia autoridad quiere establecer el Autor del Arte del Romance.

¿Quién es este enemigo del P. Feliú que se esconde bajo el seudónimo de Antonio Gobeyos?. Dos escolapios se lanzaron en su busca:

— El P. Lasalde comprobó que no había existido el tal Gobeyos, y por análisis estilístico y deducciones históricas llega a la conclusión que no puede ser otro que el P. Isla, el jesuita autor de “Fray Gerundio de Campazas”.

— El P. Rabaza³⁴ cita unas “Cartas de D. Alonso Platina a D. Antonio Gobeyos”, en defensa del P. Feliú y su Arte del Romance Castellano. Alonso Platina es el seudónimo del caballero y literato valenciano D. Antonio Pallás, que responde a Gobeyos en su mismo tono irónico. Tampoco él cae en la tentación de atribuir las Conversaciones Críticas a D. Benito Gayoso. Piensa que el recomponer con las letras de su nombre otro nuevo es una pista falsa; el P. Benito demuestra aprecio a su tocayo, y éste no tenía por qué responder en ese tono a un autor que se sirvió de su gramática. Sospecha que el verdadero autor es el P. Isla. Curiosa coincidencia, pues el P. Lasalde, cien años después de escritas, no conocía las Cartas de Platina.

¿Por qué escribió el P. Isla las “Conversaciones”? Resultaría ridículo escribir un libro de 400 páginas con la única finalidad de denunciar un plagio. El P. Benito explica, por otra parte, en su prólogo que se ha servido de la Gramática de D. Benito Gayoso, como cualquier otro gramático se ha servido de las obras de sus colegas precedentes. En el trasfondo de la polémica está la rivalidad entre Jesuitas y Escolapios, a causa de la competencia hecha por los segundos a los primeros en las enseñanzas de la Gramática. La controversia del “Arte del Romance Castellano” es un episodio más de la lucha jesuítico-escolapia que por motivos gramaticales se desarrolló en diversos frentes europeos: Vilna (1733), Valencia (1741-1760), Zaragoza (1746-1760). La sentencia de Carlos III en 1760 autorizando a los Escolapios la enseñanza pública de la Gramática, y la expulsión de España de los Jesuitas en 1767 parece que debían haber dado fin a las discusiones, pero por lo visto no fue así.

34 RABAZA, o. c., págs. 344.

El P. Benito no respondió al insulto. Siguió trabajando, simplemente. Y ya hemos dicho que ocho años después la Universidad de Valencia adoptaría el Arte del Romance como libro de texto oficial.

Podríamos analizar detalladamente el significado del Arte del Romance Castellano en el siglo XVIII, e incluso sus repercusiones en la gramática moderna, pero nos extenderíamos demasiado. Haremos una simple aproximación a la obra, siguiendo al profesor Félix San Vicente³⁵.

F. Lázaro³⁶ cita el Arte como la primera gramática que, al siglo de haber sido expuestas, refleja en España las doctrinas gramaticales de Port-Royal. La escuela francesa de Port-Royal es de base lógica: el lenguaje y el pensamiento tienen una misma estructura. El más importante gramático actual, Noam Chomsky, señala que los antecedentes de la moderna Gramática Generativa están en lo que él llama "lingüística cartesiana". Pero no es el cartesianismo racionalista la única corriente que se percibe en el Arte del Romance: podemos ver en él también el influjo del empirismo presente en los deseos de renovación de los ilustrados europeos del XVIII.

El Arte apenas esboza los temas: recordemos que es una obra para escolares. Su valor de modernidad radica en la orientación. El problema de la Lengua se plantea en términos no exclusivamente literarios, sino también sociales: la lengua constituye la base de la renovación cultural y social.

La importancia que el P. Feliú da a la Historia de la Lengua se debe a que concibe la enseñanza del idioma como la reconstrucción de un edificio que, forjándose en la Historia, va reflejando en su formación la propia cultura del hombre. No se entretiene en divagar sobre el origen de la Lengua Española, ni en demostrar su ascendencia en el Latín. Lo que pretende es demostrar inductivamente los elementos que componen el Español. Método inductivo, muy de la Ilustración.

La vinculación del "Arte del Romance Castellano" con la "Grammaire Générale" de Port-Royal es estudiada con cierto detalle por el profesor San Vicente en el trabajo citado. Va viendo la división de las partes de la oración, el nombre y sus accidentes, el verbo... Concluye:

"Creemos que después de estas líneas resulta evidente la vinculación de Feliú a los métodos de la lingüística europea dieciochesca, que sin directrices marcadamente definidas acusa junto al peso de la tradición latina, el cruce de los diversos métodos filosóficos de la Ilustración: principalmente racionalismo y empirismo".

³⁵ SAN VICENTE, F. *Racionalismo y empirismo en la Gramática Española de B. Feliú de San Pedro (1732-1801)*, en *Studi Italiani di Linguistica teorica ed applicata*, Bologna, 1978.

³⁶ LAZARO, F. *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*. Madrid, 1949. Citado por SAN VICENTE, en o. c.

En el muy interesante prólogo del Arte dice el P. Benito que se propone seguir el método de Francisco Sánchez de las Brozas ("El Brocense") en su "Minerva" sobre la unión de las partes de la oración latina. Sin embargo a quien sigue fundamentalmente es a la Grammaire Générale. ¿Por qué no la cita?. Seguramente el adjetivo "jansenista" que definía a la escuela de Port-Royal sonaría un poco duro a sus oídos y al de sus lectores y evitaría la referencia.

La modernidad en su tiempo y la actualidad hoy del intento del "Arte del Romance Castellano" es evidente:

"Cuando todavía en España se discutía en torna a la validez del castellano como vehículo de ciencia, Feliú se muestra partícipe de la idea grata a los gramáticos "grammairiens philosophes", de que el hombre encuentra en su propia lengua la posibilidad de desarrollar la razón, llevando al extremo esta idea al afirmar que constituye "el fundamento para la renovación de todas las Artes y Ciencias", tarea de secularización de la cultura iniciada en el siglo y de la que Feliú se muestra particularmente concienciado: "que todo buen español sepa su lengua por principios y razón en tiempo, en que cada Nación de la Europa dicta la suya propia de ellos; y se sabe lo mucho que importa al Estado formar a sus Ciudadanos en el Patriotismo, y que este es uno de los medios poderosos"³⁷.

Con esta actitud el P. Feliú se sitúa más próximo a las ideas de la Enciclopedia que el propio círculo valenciano: los "novatores", y en especial su máximo representante, Mayáns, se encuentran influidos por el espíritu renacentista, y para ellos era la Teología y no la Lengua el fundamento de todas las ciencias. De ahí la oposición que en algunos valencianos encontró el P. Benito. Vemos, por otra parte, que esta actitud patriótica encaja perfectamente con su espíritu de servicio manifestado repetidamente en sus trabajos en pro de la Sociedad Económica de Amigos del País, mientras otros como Mayáns se encerraban en su un tanto orgullosa y egocéntrica altura intelectual.

La importancia de la enseñanza de la lengua en la tarea educadora-evangelizadora-liberadora fue ya intuida por el Fundador de las Escuelas Pías, que quiso una escuela universal y popular, en la que no sólo se transmitieran enseñanzas catequéticas, sino que se formara integralmente a los muchachos, para que pudieran ganarse mejor la vida y fueran unos buenos ciudadanos. Y será subrayada por pedagogos de hoy mismo: Lorenzo Milani, que en Barbiana pretende dar la palabra a los pobres y Paulo Freire, que intuye el potencial práctico liberador que conlleva el correcto aprendizaje de la propia lengua.

e) *Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia*

Los historiadores escolapios apenas habían tratado esta faceta del P. Feliú. Quizás porque no la conocían, quizás porque no parecía muy apropiada en un religioso ejemplar. En el P. Benito se veía al erudito de las letras, al pedagogo insigne o al Provincial. Todo muy "escolapio". En cambio no se debía ver "conveniente" en un hombre de religión una serie de vínculos que le obligarían con frecuencia a moverse fuera de casa, rompiendo la disciplina interna. Ha sido el P. Florensa³⁸ quien ha reivindicado la labor del P. Feliú en la SEAP de Valencia.

El talante reformista de los hombres del XVIII, acentuado durante los reinados de Carlos III y Carlos IV, se va canalizando a través de diversas instituciones. Entre las más efectivas se encuentran las Sociedades de Amigos del País. Sus objetivos se podrían resumir en dos: mejorar la educación y promover el incremento en la nación de la agricultura, industria y comercio. La primera que se funda en España es la Vascongada, en 1765. La segunda se establece en Madrid en 1774, y rápidamente se extienden por el resto del país. Zaragoza organiza la suya en 1776; Valencia y Sevilla en 1777. Durante el reinado de Carlos III se aprobaron.

Nos vamos a fijar en la valenciana. En la primera sesión se marcan con pocas palabras su objetivo: la utilidad pública de la Nación. La Sociedad Valenciana se estructuró en siete comisiones:

1. Economía, estado y mejora de los pueblos en particular.
2. Agricultura.
3. Artes y oficios.
4. Escuelas patrióticas (enseñar oficios, incluso a las mujeres).
5. Fábricas y manufacturas.
6. Comercio.
7. Navegación y marinería.

Se reunían sus miembros los sábados por la tarde, pero surgieron dificultades (principalmente por parte de los eclesiásticos) y se trasladó la reunión a la tarde de los miércoles, todas las semanas. Son siete caballeros los que fundan la Sociedad Valenciana, pero está abierta a todos los que quieran cumplir el lema de la Sociedad. En primer lugar a las autoridades, en segundo a los nobles y literatos, en tercero a los labradores y artesanos.

Al poco tiempo de funcionar la Sociedad, los socios declaran miembro de mérito y justicia (no tendría que aportar dinero, pero se

³⁸ FLORENSA, J. *Un hombre de la Ilustración a través de la Sociedad de Amigos del País de Valencia*, *Analecta* núm. 18, 1967.

le reconocía voz y voto), entre otros, al P. Benito. Ya se le conocía sobradamente en Valencia, y esperaban mucho de él. Once años más tarde, el 16 de enero de 1788, pidió ser admitido como socio numerario, cosa que se le concedió. Por ser el socio más antiguo presidió cuarenta y siete juntas ordinarias, desde el 18 de mayo de 1791 hasta el 12 de junio de 1799. Hay un momento en el que parece que sobre él recae todo el peso de la Sociedad: él no asiste desde el 17 de marzo de 1787 hasta el 9 de enero de 1788, por estar trabajando en el Plan Basco en Madrid, y apenas se tienen juntas por falta de socios asistentes, y las que se tienen son de poco interés. En cuanto regresa el P. Benito, las juntas vuelven a tener vida.

La formación y capacidad de trabajo del P. Benito en la Sociedad Económica se pueden comprobar leyendo las actas de la misma. Se le encomiendan los más diversos asuntos, y de todos da cuenta. No siempre acierta en sus apreciaciones, ni sus propuestas son llevadas a cabo siempre. Pero esto no rebaja su mérito: lo que cuenta es su dedicación al bien común materializada en tantos asuntos como emprendió, y las numerosas ideas valiosas, precursoras en su tiempo, que ofreció al Reino de Valencia. Algo de esto nos dice el "Elogio Fúnebre" leído por el Conde de Contamina en la Sociedad el 9 de diciembre de 1801, a la muerte del P. Benito.

Voy a tratar de ordenar los asuntos en los que intervino el P. Feliú, deteniéndome algo más en los más importantes.

1. TEMAS EDUCATIVOS

El P. Benito era aquí una clara autoridad, por su larga experiencia pedagógica. Cuando a la Sociedad se le presentan temas educativos, siempre es el P. Benito el que tiene la palabra. Consta que informó sobre diversas obras:

- "Muestras de letras para escribir", de D. Gregorio Sarmiento, en 1792. El P. Benito remite la obra a dos escolapios profesores de caligrafía. El informe es negativo, y la Sociedad obra en consecuencia.
- "Cartilla para aprender a leer" y "Librito para aprender con mucha facilidad a letrear y leer", de Pascual Ferraza.
- "Método para dar a conocer y enseñar a pronunciar a los niños las letras, los números, las señales de pronunciación y algunas sílabas por medio del juego de la perinola", de Jaime Roig y Benet.

La Sociedad Económica se interesó por crear escuelas profesionales, con la finalidad de incorporar nuevas técnicas y combatir el monopolio de los gremios. Sobre ello asesoró el P. Benito. En concreto, sobre una de tintura teórico-práctica en 1785 y otra de agricultura en 1794.

También se le encarga al P. Benito la corrección de obras presentadas para su publicación, tales como un escrito presentado en 1788 por D. Ignacio Viaplana sobre "La historia y la excelencia de la Fábrica de Loza de la villa de Manises", o una obra sobre "Arte de Tintes" presentada en 1790 por el Maestro Luis Pérez. Examinó también en 1791 un escrito de D. Francisco Garcés, titulado "Arte de fabricar loza", y aunque se recomendó la construcción de una fábrica de loza que funcionara según sus principios, el escrito no fue considerado digno de publicación.

2. AGRICULTURA

En una región como la valenciana la preocupación por los temas agrícolas, la mejora de cultivos, era grande en la época de la Ilustración. Y al P. Benito se le pidieron numerosos informes de este tipo. El investigó, experimentó e hizo proposiciones, en general acertadas. Como:

—*El cultivo del arroz.* La experiencia mostraba que los agricultores enfermaban al cultivarlo. La Sociedad Económica quería incrementar la producción de este cereal, mientras numerosos intelectuales (como el botánico Cavanilles) se oponen a su cultivo por razones humanitarias. Se le encarga al P. Benito un estudio y él llega a las siguientes conclusiones:

- * Se puede cultivar el arroz en tierras pantanosas sin peligro para la salud.
- * Los daños vienen de algunas malas hierbas que crecen con el arroz, como la Asprella. Pero estas hierbas se pueden matar con cal.

Le encargaron además en 1795 intentar el cultivo de otras especies de arroz traídas de Asia, pero los ensayos fueron desfavorables.

—*La segunda cosecha de la seda.* Durante el siglo XVIII se incrementa considerablemente la producción de seda en Valencia, gracias a los desvelos de un gran industrial: Joaquín Manuel Fos. Para mantener en auge la industria de la seda se pensó en incrementar la producción de materia prima: hojas de moral o morera, para criar más gusanos de seda. Y esto se podía lograr mediante el cultivo de más árboles, pero también haciendo dos cosechas de hojas. El P. Benito hizo un profundo estudio sobre el tema, y es posiblemente a raíz de este estudio

como Carlos III le conoció. Lo mandó llamar a la Corte en 1785, y le encomendó después labores más serias (como el estudio del Plan Blasco). Se estuvo experimentando durante años, y al principio con optimismo, aunque luego se pudo comprobar que con dos cosechas al año los árboles morían al cabo de cinco, por lo que no interesaba esta segunda cosecha.

—*Plantación de árboles.* Se observaba en Valencia la carencia de fruta, ya que los huertanos iban arrancando los árboles. En 1792, mediante una "Representación sobre la necesidad y utilidad de criar y conservar árboles frutales", redactada por el P. Benito, la Sociedad Económica pide al Rey una Real Orden por la cual a los labradores se les obligue a plantar seis árboles frutales por cada cahizada de terreno (38 áreas). De esta manera la alimentación sería más sana, sin que se impidiera el cultivo de hortalizas entre los árboles. Además en los terrenos de regadío no podrían plantarse olivos, algarrobos ni moreras, que se crían también en seco.

Dos años después se le encargó preparar un informe sobre las especies de árboles silvestres del Reino y su cultivo. La Sociedad tomaba en cuenta un asunto tan importante como la repoblación forestal. El P. Benito realizó el estudio, al menos en lo concerniente a la zona del Maestrazgo, tan próxima a su pueblo natal.

—*Cultivo de la caña de azúcar.* El P. Benito hizo notar la conveniencia de restablecer los ingenios que años antes hubo en el Reino de Valencia para exprimir el jugo de la caña dulce. Algunos lugares del Reino (Gandía, Ribera del Júcar) eran muy aptos para su cultivo. En 1793 se aprobó la "Memoria sobre la restauración de la cosecha de la caña dulce, y de los ingenios de azúcar en el Reino de Valencia", del P. Benito y el secretario de la Sociedad, Peyrolón. El aspecto industrial es el que más a fondo desarrollan, seguramente porque en lo agrícola no verían problemas.

—*La Pebrella.* Es una planta que abunda en Valencia, y se pensó que podría suplir como condimento a las especias, eliminando así los cuantiosos gastos que suponía la importación de éstas. El P. Benito informó sobre el asunto en 1787. Pero su criterio no debió prevalecer. Había muchos intereses creados, y la rutina pesa también.

—*El aceite de uva.* Exprimiendo los huesos de la uva se comprobó que salía aceite. Le piden al P. Benito que lo compare con el de oliva. Y él narra minuciosamente sus experimentos, comparando la luz que dan, sabor y olor, gravedad específica, en la junta del 28 de febrero de 1798.

Promovió además el aumento de regadíos, para incrementar así la productividad del suelo. Concretamente pide la construcción de una

acequia (planeada ya en 1375) que tomando el agua del Júcar, por Tous, regase los llanos de Cuarte.

3. MINERIA

El carbón, dado el desarrollo de la industria, se convertía en artículo de primera necesidad. El P. Benito da cuenta en 1788 de la posible existencia de un yacimiento de este mineral en Ribes-albes. Se forma una comisión que estudie la cuestión, y de ella forma parte el P. Benito. En realidad no se trataba de carbón, pero el esfuerzo de los investigadores ahí queda. Ocurre algo parecido en 1792, cuando el P. Benito pide se investigue sobre una posible mina de cobre que según la historia existe en la Cartuja de Portacœli.

De sus conocimientos geológicos da razón también un estudio realizado por encargo del Ayuntamiento de Alcira:

“Descripción del hundimiento y cortaduras del monte del Baladre, territorio de Alcira, acaecido en noviembre de 1783, con motivo de las excesivas lluvias del otoño”³⁹.

4. INDUSTRIA

Además de la puesta en marcha de los antiguos ingenios azucareros, al P. Benito se le presentaron numerosas cuestiones industriales de menor importancia, tales como:

- Un “Memorial sobre nuevo corte de zapatos de señora”, de D. Isidro Castillo. Se trata de renovar esta industria, frente al inmovilismo de los gremios, utilizando seda local. El informe de la Comisión de la que formaba parte el P. Feliú le fue totalmente favorable, en 1796.
- En 1793 se le encarga examinar un memorial sobre relojería.
- En este mismo año se le comisiona para inspeccionar una máquina fumigadora presentada por el señor Manuel Velasco.
- Se le encargó inspeccionar dos fábricas, una en 1792, de agujas para los telares de medias, y otra de azulejos en 1795.

5. OBRAS HIDRAULICAS

Durante el siglo XVIII el gobierno de los Borbones toma gran interés por la construcción de vías que fomenten el comercio. Valencia era

³⁹ Editado en Valencia, oficina de Benito Monfort, 1784.

una gran ciudad, que importaba y exportaba por su puerto de El Grao gran cantidad de mercancías. Para comunicar El Grao con Valencia se pensó en la construcción de un canal que los comunicara. Los grandes conocimientos matemáticos del P. Benito se pusieron de manifiesto en el proyecto que presentó, con otros dos socios, a la Sociedad Económica en 1796.

En 1793 había sido presentado a la Sociedad un proyecto para la conducción de granos y otros efectos desde Teruel hasta Valencia por el río Turia, de D. Tomás Barrachina. El P. Benito informó que el proyecto era muy útil y digno de que la Sociedad se interesara por él.

En 1796 presentó el P. Feliú una moción "para que sean menos nocivos los pantanos que abundan en esta Región y medios para desaguarlos".

En 1778 formó parte de una comisión que debería estudiar un proyecto sobre la construcción de una compuerta en la Albufera que facilitara la entrada del agua del mar, para mejorar de este modo la producción de pescado.

6. POBLACION Y BIENESTAR SOCIAL

El objetivo fundamental de la Sociedad Económica era mejorar el bienestar de los ciudadanos, desde todos los puntos de vista. Este objetivo aparece claramente reflejado en un proyecto de redistribución de la población presentado al Rey en 1792. Se veía que la población abandonaba el campo y se dirigía a la ciudad. Muchas tierras quedaban baldías, mientras en la ciudad se llegaba a pasar hambre. En una "Memoria sobre la necesidad de nuevas poblaciones en este Reino", cuyo contenido aparecerá en la "Representación para el establecimiento de nuevos pueblos" presentado al Rey, el P. Benito propone una solución al problema: hay que fomentar el traslado de gente inactiva que sobra en la ciudad a zonas cultivables, creando nuevos pueblos, para que vivan más dignamente y aumenten la riqueza del Reino. Como esto es muy difícil imponerlo desde arriba, propone que se estimule a los poderosos para que sean ellos quienes propicien la instalación de colonos en sus territorios, ofreciéndoles grados de nobleza o más privilegios. Y si ellos no quieren, que se les expropian por su justo precio las tierras, para vendérselas a los colonos. De todos modos no debía estar muy marcado este mal en el Reino de Valencia, de una alta densidad y un nivel de vida más bien alto: en el interior de la península el problema sería más grave.

En otro asunto relativo al bienestar de los campesinos se le pidió opinión al P. Benito. En 1793, D. Vicente I. Tormos propuso la nece-

sidad de establecer Montepíos de Labradores en todas poblaciones cabeza de Partido. Un mes después le responde el P. Benito, comisionado para ello, informando que tal proyecto no parecía viable.

7. LA ULTIMA SESION

El día 4 de septiembre de 1799 asistió el P. Benito a su última junta. La enfermedad le retendría en casa hasta su muerte. Entre otros asuntos se trata de unos libros que como premio se van a entregar a varios niños en fecha próxima. Se manda imprimir como dedicatoria unos versos de Ercilla, en "La Araucana":

"El premio está en haberlo merecido y las honras consisten, no en tenerlas, sino sólo en arribar a merecerlas".

Versos muy significativos, que compendian lo que fue la vida del P. Benito: mereció todos los honores, pero su humildad le inclinó a rechazarlos.

Todas las actividades anteriores las realizó el P. Benito a título individual, de socio. Vamos ahora a tratar un asunto en el que él relacionó íntimamente a los dos grupos humanos a que pertenecía: las Escuelas Pías y la Sociedad de Amigos del País. Se trata del "Plan de Escuelas". Toda la documentación sobre el asunto la podemos encontrar en el Archivo de los PP. Escolapios de la Provincia de Aragón, en Zaragoza.

f) *El "Plan de Escuelas"*

No debía estar muy bien atendida la enseñanza elemental en Valencia a finales del XVIII. Eran algo más de cuatro mil los niños escolarizados, de ellos más de mil en el colegio San Joaquín de las Escuelas Pías. Los escolapios atendían además la escuela de San Cayetano, en el barrio de San Camilo. Existían otras doce escuelas en la ciudad, y cinco más en los arrabales. Normalmente cada escuela estaba atendida por un maestro y un ayudante. Algunas tenían dotación económica, en otras se cobraba una pequeña cantidad a los alumnos, cuando pagaban. No es que antes fueran mejor las cosas, pero en 1781 las autoridades valencianas toman conciencia del problema, y deciden recurrir a la Escuela Pía pidiéndole ayuda. El asunto se desarrolla de la siguiente manera:

— La Sociedad Económica de Amigos del País propone al Consejo de la Ciudad un "Plan de Escuelas", firmado por Domingo Morico,

el Secretario, en el que se informa de la situación y necesidades de las escuelas. El Consejo consulta al Real Acuerdo de la Audiencia si los escolapios podrían hacerse cargo de algunas escuelas, y éste, por medio de José Antonio Oller, se dirige el 18 de agosto de 1781 al P. Provincial, José Jericó, para que dé su opinión.

— El P. Provincial se halla en Peralta de la Sal, realizando la visita canónica, al recibir la carta. El 20 de septiembre acusa recibo, pero dice que no puede responder hasta que vuelva a Zaragoza y lo trate con su Congregación.

— Vuelto a Zaragoza, el 17 de octubre da la respuesta:

“Mis deseos y los de mi Provincia no son otros que emplearnos a beneficio del público en los ejercicios y ministerios propios de mi Instituto con arreglo a nuestras leyes según las disposiciones de S. M. y de sus Ministros hasta donde alcancen nuestras fuerzas”.

La respuesta es poco clara para el Real Acuerdo, por lo que con fecha 30 de octubre se le vuelve a consultar al P. Provincial, para que explique a cuánto ascienden en realidad esas fuerzas que dice. Es decir, para que diga cuántas escuelas más estaría dispuesto a aceptar, además del Colegio San Joaquín y la de San Cayetano.

— El 6 de noviembre envía una misiva el P. Provincial, aplazando la respuesta definitiva a esta pregunta: todavía no ha terminado su visita canónica, y quiere él mismo, sobre el terreno, estudiar más a fondo la cuestión.

— El 7 de enero de 1782 se encuentra el P. Provincial en Valencia. Se reúne con los PP. Melchor Serrano, Consultor provincial y Rector de Valencia; Cayetano Ramo de Santo Domingo, Asistente Provincial, y Benito Feliú, exprovincial, “por cuya mano había pasado todo este negocio por hallarse Provincial cuando tuvo principio”. Todos ellos opinaron que debían actuar de acuerdo con el parecer del Sr. Arzobispo Fabián y Fuero, su protector y así decidieron

“que se debía responder lisa y llanamente que la Provincia se encargaría de todas las escuelas y enseñanza de niños de la Ciudad de Valencia”.

La única condición era que

“todo se debía hacer con arreglo a las Constituciones y Leyes de la Orden”;

y si surgía algún conflicto en este sentido, la Provincia tendría libertad para retirarse. No se temían tales conflictos en las capitulaciones con el Consejo, ya que el Arzobispo no permitiría la inclusión de ninguna cláusula contraria a la vida regular de las Escuelas Pías. La resolución se comunicó al otro asistente, P. José Félez, y al otro Consultor, P. Pantaleón Blanquer, que dieron su acuerdo a lo determinado por el P. Provincial.

El Plan, desde luego, era ambicioso. Quizás más de lo que permitían las fuerzas de la propia Escuela Pía (y nos podríamos hacer una pregunta de paso: ¿Hubiera la Sociedad Económica pensado en las Escuelas Pías al proponerlo sin la presencia en Valencia del P. Feliú?). El caso es que no se llegó a poner en práctica. ¿Cuáles fueron las razones?

— Una pudo ser, simplemente, que el Consejo de la Ciudad se echara atrás, bien por haberlo pensado mejor, bien instigados por Madrid: no era conveniente que toda la enseñanza elemental de una gran ciudad estuviera en manos religiosas.

— Otra pudo ser un replanteamiento más serio por parte de la propia Provincia escolapia, aunque ya la Congregación hubiera tenido varios meses para pensárselo. Pudo encontrar dificultades reales (haría falta enviar no menos de treinta religiosos a Valencia, y probablemente no habría tantos disponibles) o posibles (el estar dispersadas las escuelas por toda la ciudad haría difícil la vida comunitaria de los maestros, punto intangible en la vida comunitaria entonces). O pudo surgir de nuevo el recelo por parte de Zaragoza ante el auge que experimentaría la nueva Escuela Pía valenciana, con el riesgo inminente de escisión y formación de una nueva Provincia.

Sin duda alguna el “Plan de Escuelas” fue uno de los sueños dorados del P. Feliú. Es muy difícil, a posteriori, decir si hubiera sido provechoso para la Ciudad y conveniente para las Escuelas Pías, pero es seguro que su no puesta en marcha debió afectar al P. Benito. Que, no obstante, seguiría trabajando en otros vastos proyectos.

La enseñanza debió seguir mal en Valencia, porque a partir de estas fechas el número de alumnos en el colegio San Joaquín se incrementa notablemente, hasta el límite de capacidad de las aulas.

g) Reforma de la Universidad de Valencia

Los historiadores escolapios desde antiguo atribuyen al P. Benito la reforma de la Universidad de Valencia. Copiamos del P. Llanas:

“De sus muchas luces quiso también servirse la Universidad de Valencia, cuyos catedráticos le reconocían una superioridad científica indiscutible. A su vista desarrolló horizontes científicos, no explorados aún por la ciencia española, y les expuso nuevos métodos de investigación y de exposición, no aplicados aún en nuestras Universidades. De aquí resultó que el Claustro universitario le pidiera un nuevo plan de enseñanza y una reforma radical de los estudios. Bajo su dirección experimentó esta Universidad una renovación completa; abandonóse la antigua Filosofía, llena de cavilaciones especulativas sin ninguna trascendencia práctica; introdujose una Filosofía más racional y a la vez más empírica, que tenía en cuenta las últimas conquistas realizadas por las ciencias físico-naturales; dióse

una nueva dirección a la Literatura y a la enseñanza de idiomas, aprovechando los adelantos filológicos, en que nuestro P. Benito se hallaba perfectamente impuesto, y por último, recomendó el método inductivo como predominante en algunas ciencias y como complementario, en otras, del método deductivo, único que hasta entonces había imperado"⁴⁰.

El P. Rabaza⁴¹ atribuye también al P. Benito la reforma de la Universidad de Valencia. Reforma alabada por D. Marcelino Menéndez y Pelayo (siempre crítico con los escolapios) en sus "Heterodoxos" y por D. Modesto Lafuente, aunque ninguno de los dos supiera que su autor fuera el P. Feliú. Sigue el P. Rabaza:

"La influencia que el P. Feliú ejercía en la Universidad de Valencia la hemos visto una vez más confirmada por una "Representación" que al Consejo de Estado hacían los Catedráticos de la Universidad Valentina, suplicando "la Resolución del Expediente de Autores y Métodos de Estudios para esta Universidad, y arreglo de sus Cátedras para el mayor lustre de la Enseñanza, pureza de doctrina y bien universal de la Nación". Pues bien, aquella Representación estaba redactada por el P. Benito, y tenemos en este momento en la mano el borrador autógrafo con tachaduras, enmiendas e interlineados. La prueba no puede ser más concluyente. Y no es gloria tan insignificante para la Universidad de Valencia ponerse a la cabeza de las Universidades de España, para que Valencia olvide el nombre de aquel gran Restaurador. Con el eminente escolapio, la Sociedad de Amigos del País ha sido más agradecida: que ha guardado su nombre en el Salón de Actos.

Pero no fue sólo Valencia la que recogió los beneficios de su genio. Uno de los problemas que preocupaban al Rey Carlos III, era la reforma de las Universidades del Reino, y sabiendo cuán personal del P. Feliú había sido el triunfo de la de Valencia, le llamó a la Corte por varios asuntos, y el principal de todos fue para prestar sus sobresalientes luces en la confección del plan nacional de estudios. España entera, nuestro renacimiento y nuestra cultura debe al sapientísimo hijo de San José de Calasanz, gloria y reconocimiento perdurables".

Pero es el P. Juan Florensa, una vez más, quien estudia a fondo el asunto⁴². Era don Vicente Blasco el Rector que se propone reformar el plan de estudios de la Universidad. Fue aprobado en marzo de 1787. No nos interesa profundizar demasiado en la cuestión. Nos ceñimos a las conclusiones del P. Florensa. Parece que el influjo del P. Feliú en la mencionada reforma se situaría a dos niveles:

a) Durante sus primeros años de estancia en Valencia, a partir de 1861, ejerció una gran influencia entre los catedráticos. José A. Cabanilles, en su respuesta al célebre artículo de Masson de Morvilliers en la *Encyclopedie methodique*, en el que se afirma que España no había aportado nada a la cultura europea, dice cuando se refiere a la teología:

40 LLANAS, E. *Escolapios Insignes*, tomo IV, págs. 287.

41 RABAZA, C. *Escuelas Pías en España*, tomo II, págs. 347-348.

42 FLORENSA, J. *Reforma de la Universidad de Valencia a fines del siglo XVIII y el P. Benito Feliú*, en *Analecta Calasactiana*, núms. 12 (1964) y 13 (1965).

"Yo nombraré aquí solamente a uno de aquellos sujetos a quienes Mn. Masson llama los tiranos de España; este es el P. Benito de San Pedro de las Escuelas Pías, quien posee las lenguas griega y hebrea, las matemáticas que ha enseñado igualmente que la filosofía. Por su consejo la Universidad de Valencia ha sustituido en sus lecciones las obras del Abate Condillac y Munchenbroeck a los detestables fárragos que se estudiaban y que se estudian aún en gran parte de Europa; también ha sido profesor de teología. Véase uno de nuestros bárbaros cuyo mérito y la amistad con que me honro, me hace que nombre"⁴³.

La obra de Cabanilles, "Observaciones sobre el artículo España de la Nueva Enciclopedia, traducción del francés de Mariano Rivera" apareció en Madrid en 1784. Por tanto el influjo del P. Benito en la reforma es anterior al Plan Blasco.

b) En 1786 fue llamado a Madrid el P. Benito para formar parte de la junta que examinó y aprobó el Plan Blasco. La junta examinadora estaba formada por:

- D. Miguel de Mendinueta, Inquisidor General.
- D. Francisco Pérez Bayer, Bibliotecario Mayor, Ministro del Consejo.
- El P. Maestro Risco, Agustino.
- El P. Benito de San Pedro de las Escuelas Pías.
- Dtres. D. Juan Gámez y D. Francisco Antonio Zunzunegui.

"Bastando que concurra uno de estos dos por ausencia, enfermedad u ocupación del otro y lo mismo en los dos regulares; y expongan después a S. M. su parecer con las enmiendas, adiciones o declaraciones que les parezcan, teniendo consideración a que pueda servir con otras Universidades o Estudios en que el Rey quiera establecerlo"⁴⁴.

La junta fue nombrada el 30 de abril de 1786, y la labor terminaría antes del 16 de noviembre de 1786, por una referencia de Pérez Bayer de esa fecha. Transcribimos la respuesta del P. Feliú al Conde de Floridablanca:

"Excmo. Señor.

Con el mayor rendimiento recibo la de V. E. de 30 del pasado con la real orden de haberse dignado S. M. nombrarme para una Junta en que se ha de examinar un Plan de estudios que ha presentado a S. M. el Rector de la Universidad de Valencia, y que para ello me ponga de acuerdo con el R. Ob. Inquisidor General, que la ha de presidir. Quedo vivamente reconocido a V. E. por esta real dignación y con el más ardiente deseo de promover el real servicio en el mejor establecimiento de los estudios como se me manda.

43 Tomado de FLORENSA, *Analecta* núm. 13, págs. 103.

44 Archivo General de Simancas, sección Gracia y Justicia, leg. 948. Tomado de FLORENSA, *Hacia el Plan Blasco*, en *Analecta* núm. 15, 1966.

Me repito con el más profundo respeto a las órdenes de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años que deseo y he menester.

Madrid y mayo 2 de 1786.

Excmo. Señor.

Benito de San Pedro de las Escuelas Pías

Excmo. Sr. Conde de Florida Blanca Primer Secretario de Estado⁴⁵.

Con gusto informaría favorablemente el P. Benito sobre un plan que en parte se debía a él mismo. El 20 de marzo de 1787 fue aprobado el Plan. Como agradecimiento por su colaboración, el Monarca le señaló una pensión anual de 1.900 ducados. Una cantidad importante, que él fue invirtiendo en enriquecer la biblioteca del colegio, y en formar un Gabinete de Historia Natural, un Museo Arqueológico y un Monetario. Que serían saqueados y destrozados por los franceses durante la Guerra de la Independencia.

h) La traducción de la Biblia del P. Scío

Antes de hablar de la participación del P. Feliú en la traducción al castellano de la Biblia Vulgata, atribuida al P. Felipe Scío, hablaremos brevemente de éste.

El padre de Felipe, de origen griego⁴⁶, había servido fielmente al rey Felipe V. Se casó con una noble española, y el rey apadrinó a su hijo, nacido en La Granja en 1738, poniéndole su mismo nombre. A su hermano Fernando, también escolapio e insigne, lo apadrinaría el entonces Príncipe de Asturias, que luego sería Fernando VI. Destacaron ambos intelectualmente desde muy jóvenes, y siempre estarían muy vinculados a la Corona. El infante D. Luis de Borbón corrió con los gastos ocasionados por que el P. Felipe perfeccionara sus estudios en universidades extranjeras. Siguiendo los pasos del P. Benito Feliú estudió en Roma en 1765-68 matemáticas, ciencias naturales y lenguas orientales, especialmente griego. Debió conocer personalmente al P. Benito en el Capítulo General de 1772 en Roma, al que ambos fueron enviados por sus respectivas Provincias (Castilla, la del P. Felipe). Aunque jóvenes, ambos debieron jugar un importante papel en aquel Capítulo, en especial el P. Benito, que fue elegido adjunto del Secretario Capitular, P. Everardo Audrich, Rector de Florencia. En este Capítulo fue elegido P. General el P. Cayetano Ramo, que había entregado la sotana escolapia en Alcañiz al joven Benito, y que siempre le apoyaría.

⁴⁵ Idem.

⁴⁶ El P. López Navío en el núm. extraordinario de *Analecta Calasanciana* dedicado al P. Scío en 1961, señala que era originario de Copenhague. La confusión viene por el apellido: Sofo isla de Chíos. Puede consultarse esta revista si se desea más información sobre el P. Scío y la traducción de la Biblia.

Vueltos a sus respectivas Provincias, ambos son nombrados Rectores, uno en Getafe y el otro en Valencia, en aquel momento dos de los colegios más destacados de España. Tras seis años de eficiente labor, son elegidos los dos Provinciales, y en su cargo permanecen un solo trienio, de 1778 a 1781. El P. Benito por razones que luego aventuraremos; el P. Felipe ni siquiera acabó su trienio: en 1780 fue llamado a Palacio como maestro de las Infantas Carlota, nacida en 1775; María Luisa, nacida en 1777 y fallecida en 1782, y María Amalia, nacida en 1779, hijas del príncipe de Asturias que luego sería el Rey Carlos IV. Fue también maestro del infante Carlos Domingo, que nació en 1780 y moriría en 1783. La infanta Carlota resultó ser alumna aventajada. Durante los cinco años que fue maestro de la infanta Carlota, de 1780 a 1785, estuvo trabajando el P. Felipe en la traducción al castellano de la Biblia Vulgata, por encargo del Rey. Carlos III facilitó al P. Scío todos los libros y códices necesarios, abundantes en la Biblioteca del Escorial. Muchos textos antiguos examinó, así como modernas traducciones al francés y otros idiomas.

En 1785 la infanta casó con Juan de Braganza, príncipe heredero de Portugal. Existía entre ellos parentesco de tercer grado doble de consanguinidad, y además a la princesa le faltaban más de dos años para cumplir los doce de edad, pero todo fue dispensado por Pío VI. Carlos III decidió que el P. Felipe Scío acompañara a la infanta a Portugal para continuar su educación, y ser su persona de confianza. Su hermano Fernando quedó con el cargo de maestro de los infantes.

En 1793 el P. Felipe regresa de Portugal y se reincorpora a la Corte. Ha muerto Carlos III, y sus sabios ministros han sido alejados de Madrid. A la sombra de Carlos IV son su esposa María Luisa y el favorito Godoy quienes gobiernan el país. Apenas está dos años en la Corte, pues en 1795 se retira a Campillo de Alto Buey (Cuenca), a recuperar su salud, un tanto quebrantada durante su estancia en Lisboa. El 8 de septiembre de ese año es nombrado Obispo de Segovia, como agradecimiento a sus servicios. No acaba de recuperarse, y el 25 de noviembre accede a los ruegos de los escolapios de Valencia, y decide ir a esta ciudad para ver si mejoraba con un clima más benigno. El P. Boira, Rector de la casa, y el P. Benito Feliú salieron a esperarle. Le trataron con todo cuidado y cariño posible, pero el 9 de abril de 1796 murió.

¿Qué había ocurrido mientras tanto con la Biblia?

Hemos señalado ya la amistad que unía a los PP. Scío y Feliú desde el Capítulo General de 1772 al menos. La correspondencia entre ambos (hoy desaparecida) fue muy abundante. El P. Scío pedía consejo al P. Feliú para llevar a cabo en Castilla la reforma educativa que éste había emprendido años antes en Valencia. Conocía el P. Scío la superioridad del P. Feliú en materia de lengua hebrea, así como el exce-

lente equipo de colaboradores que éste tenía en Valencia (recordemos que en 1783 seis escolapios del colegio de Valencia se presentaron a oposiciones a Cátedra de Griego en la Universidad, e hicieron un buen papel). Cuando en 1785 tiene que partir hacia Portugal, la obra está avanzada, pero necesita una cuidadosa revisión. El mismo P. Scío dice:

“Debiendo yo ausentarme a Portugal, como es notorio a todos, para continuar en el encargo que se me había encomendado... quise que la impresión se hiciese en la ciudad de Valencia, y que la corrección y cuanto fuese necesario para su exactitud y fiel correspondencia, se encargase el P. Benito de S. Pedro, ex Provincial de las Escuelas Pías de Aragón”⁴⁷.

Mucho más dice el Excmo. Sr. Conde de Contamina en el Elogio Fúnebre del P. Benito Feliú:

“Nadie ignora el mérito de este celoso profesor (el P. Felipe Scío), de las Escuelas Pías, y digno Preceptor del Serenísimo Señor Príncipe de Asturias. Este sabio pues veneraba al P. Benito como a su Maestro; y no hubiera dado a luz su traducción, si no la hubiera confiado primero a la censura. En efecto él tomó sobre sí esta ardua empresa; él corrigió, enmendó, anotó, añadió, quitó de la sabia traducción del P. Scío lo que juzgó oportuno, consultando antes los Intérpretes y los Padres con el mayor cuidado; y poniendo a la frente de esta inmortal obra doc-tísimos prólogos y sabias ilustraciones, que apenas dejan que desear en la materia. Y si Scío manifestó su modestia en pretender que su traducción, en que empleó muchos años, y le acarrea tanta gloria, saliese a luz bajo el nombre del P. Benito de S. Pedro, éste no la mostró menos en no permitir que sonase su nombre y en ceder a aquél todo el honor y la reputación.

¡Competencia tanto más gloriosa, cuanto menos acostumbrada, y cuanto es más difícil la docilidad al entendimiento que la del espíritu!. En las prendas del corazón vemos frecuentemente renunciar un literato a la preferencia; pero en las partes del entendimiento apenas se hallará uno que se crea en estado de ceder al otro. Estos dos hombres ilustres nos enseñaron a posponer cualesquiera resentimientos del amor propio a las ventajas de la Religión y del Estado”.

Lástima que sus sucesores no compitamos en el sentido de ellos dos. Visto el éxito de la primera edición de la Biblia (1791-1793), se piensa en una segunda. Una de las razones que aducen los historiadores del P. Scío para que éste prefiriera Valencia a Madrid para editar la Biblia es que en Valencia había mejores imprentas y ciertamente la de Orga era una de las mejores del Reino, si no la mejor (sin embargo nada de esto dice el P. Scío en su prólogo), y dejan en segundo lugar la razón fundamental: que allí estaba el P. Feliú. Si tan buena era la imprenta de Orga, ¿por qué editaron las seis ediciones siguientes en Madrid?. Con la particularidad de que la revisión realizada para la segunda edición estropeó sensiblemente a la primera, mereciendo el calificativo de “desdichadísima” de D. Marcelino Menéndez y Pelayo (aunque en esto, como en todo lo referente a lo escolapio, poco nos podemos fiar de D. Marcelino: su fobia a los hijos de Calasanz es notoria). Lo cierto

es que el P. Scío o el grupo de escolapios que le rodeaban quisieron "recuperar" la Biblia, y de algún modo esa actitud que ignora el papel primordial del P. Feliú en la edición de la Biblia en castellano ha continuado hasta nuestros días. Consúltese si no el número extraordinario de *Analecta Calasactiana* dedicado al P. Scío en 1961 (el P. Blay es una excepción), o el más reciente hecho de la censura realizada por el Director de la misma revista al publicar el trabajo del P. Florensa, en el núm. 13, de 1965: no quiso que apareciera la cita que anteriormente transcribimos del Conde de Contamina. Ciertamente un elogio fúnebre no suele ser un modelo de imparcialidad, pero ahí están las palabras de un contemporáneo suyo y no hay por qué suprimirlas.

¿Cuál fue realmente el papel del P. Feliú en la traducción de la Biblia de Scío?. Los apasionados responderán una cosa o la contraria. Con los datos de que actualmente disponemos es muy difícil responder a esta cuestión. Sabemos que el P. Scío dominaba el latín y el griego y se basó fundamentalmente en la versión de la Vulgata latina de San Jerónimo, consultando diversos códices. El P. Feliú además dominaba el hebreo, según pudimos ver en su tesis doctoral y en el testimonio del Dr. Ricord (pág. 39). Y cualquiera comprende la importancia que tiene consultar la versión original para una obra de este tipo: nos referimos a la mayor parte del Antiguo Testamento. Sabemos que el P. Scío junto a su manuscrito entregó al P. Benito su biblioteca particular, que comprendía valiosísimas ediciones de la Biblia (Políglota Complutense, Políglota de Amberes, Políglota de Walton, Gótica, de Ferrera-Valera, de Casiodor de Reyna). Estos libros y otros fueron recogidos de la habitación del P. Feliú a su muerte, e incorporados a la biblioteca del Colegio. Quizás hubiera comprado algunos con la pensión concedida por Carlos III, pero es más lógico pensar que habían pertenecido al P. Scío. Otros importantes textos había en la biblioteca del Colegio de Valencia ya anteriormente, como una importante "Biblia Sacra, en hebreo, tres rollos de pieles que se encontraron en la toma de Orán en el palacio de Bigotillos". Desde 1785 hasta 1789, en que el Rey concedió la licencia para imprimir la obra, el P. Benito y sus colaboradores debieron trabajar duro en la corrección y puesta a punto de la Biblia.

La respuesta a esta cuestión tal vez se esconda en diez cajas de madera de ciprés desaparecidas del archivo del Colegio San Joaquín a raíz de los saqueos de 1936, junto con las mejores obras impresas, que contenían el original autógrafo (y posiblemente corregido, o tal vez todo escrito por el P. Feliú) del P. Scío⁴⁷. En alguna parte están esas cajas, pues la biblioteca no fue quemada, sino trasladada al Colegio del Corpus Christi del Patriarca S. Juan de Ribera, de Valencia.

47. Cfr. BLAY, *El P. Felipe Scío de San Miguel en Valencia*, en *Analecta*, núm. extraordinario, 1961.

Allí alguien entendido "se las guardó", y quizás algún día vuelvan a aparecer.

¿Por qué desde siempre el mérito de la obra ha sido del P. Scío y apenas unas migajas le han correspondido al P. Feliú?. Lo comprenderemos perfectamente si recordamos que el P. Scío había nacido en el Real Sitio de la Granja de San Ildefonso, su padrino había sido Su Majestad Felipe V de Borbón y a partir de 1780 fue uno de los personajes más influyentes de la corte; mientras el P. Benito nació en el Mas de las Matas (Teruel), no sabemos quién fue su padrino, y aunque no le faltaron ocasiones de adquirir honores y prebendas por su valía excepcional, jamás quiso apartarse de la labor callada del aula y el progreso de la cultura.

i) Otras obras literarias

Copiamos del "Index Bio-bibliographicus CC.RR.PP. Matris Dei Scholarum Piarum"⁴⁸ las obras atribuidas al P. Benito Feliú:

- I. Theses Theologiae Scholasticae. Valencia, 1754.
- II. Disceptationes Philologicae de integritate atque auctoritate hebraeorum graecorumque utriusque Foederis Codicum, de illustribus Christianae Religionis Dogmatis, ac de veteri Hispaniae Ecclesiae dignitate. Roma, 1757.
- III. Theses (de filosofía). Calatayud, 1760.
- IV. Oración con ocasión de la inauguración del Semirario Andresiano. Valencia, 1763.
- V. Constituciones del Seminario Andresiano (ms).
- VI. Panegírico a honor del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino. Valencia, 1768.
- VII. Oración fúnebre en las honras de D. Andrés Mayoral. Valencia, 1769.
- VIII. Arte del Romance Castellano. Valencia, 1769.
- IX. Monumentos sagrados (traducción de la obra latina de Arias Montano). Valencia, 1774.
- X. Oración gratulatoria, en una Junta General de la Sociedad Económica de Amigos del País. Valencia, 1778.
- XI. Descripción del hundimiento y cortaduras del monte Baladre. Valencia, 1784.
- XII. Memoria sobre el cultivo de la caña de azúcar.
- XIII. Nuevo Arte de la Gramática Latina. Valencia, 1796.

48 VINAS, T. Roma, 1909. Págs. 106-108.

- XIV. Novena en honor de S. José de Calasanz (numerosas ediciones; tenemos en Valencia un ejemplar editado allí en 1804).
- XV. Vida de Martín Pérez de Ayala, Arzobispo de Valencia.
- XVI. Elogio histórico del Excmo. D. Luis de Urbina. Valencia, actas de la SEAP.
- XVII. Oraciones latinas y españolas en Academias y Actos Públicos.
- XVIII. Catecismo de la doctrina cristiana (ms).
- XIX. Tratado de Geografía (ms).
- XX. Cartas y sentencias.
- XXI. Elucubraciones latinas e hispánicas para uso de los alumnos de latinidad (ms).

No aparecen aquí todas sus obras. Entre las "mayores" faltaría citar su colaboración en la traducción de la Biblia de Scío, que sin duda fue grande y asimismo en la preparación de "El Evangelio en Triunfo", de Olavide, del que luego hablaremos. Entre las menores, numerosas composiciones suyas para las Academias que dirigió, diversas colaboraciones para la Sociedad de Amigos del País, entre ellas un epitafio colocado sobre el túmulo erigido por dicha Sociedad en el Templo de las Escuelas Pías a la muerte de Carlos III, e incluso algunas poesías que nos atrevemos a suponer suyas. Pero vayamos por partes. Nada añadiremos al comentario de las obras ya consideradas.

1. *Monumentos Sagrados*. Título completo:

"Monumentos sagrados de la salud del hombre desde la caída de Adán hasta el Juicio Final que en verso latino cantó en LXXII odas D. Benito Arias Montano, y en verso español el P. Benito Feliú de San Pedro de las Escuelas Pías".

Editado en Valencia, oficina de Benito Monfort, 1774. 23 + 288 pp.

La finalidad de esta traducción es puramente pedagógica. Pretende, como es norma en las Escuelas Pías, "la mayor gloria de Dios y utilidad del prójimo". El mismo P. Benito lo dice en su prólogo:

"Desde que en el año 1571 se publicó esta Obra Latina del incomparable Teólogo D. Benito Arias Montano, no han cesado los Sabios de todas las Naciones de admirarla y de aplaudirla con los mayores elogios, por haber reducido este poeta verdaderamente divino a setenta y dos Odas pequeñas cuanto se halla de Grande en la Sagrada Biblia desde Adán hasta el Juicio Final de Jesucristo. Cuyo importante y encumbrado asunto trató en ellas con tanta dulzura, elegancia, claridad y alteza, que le granjearon el renombre de Príncipe de la Lfrica de nuestra Santa Religión, celebrando todos al nuevo Horacio Cristiano como muy superior por este título al Horacio Gentil, y nada inferior a él en la pureza y gracia del estilo, en la riqueza de las expresiones, sublimidad de los pensamientos y solidez de sus sentencias. Considerando yo el mérito de esta Obra y el grande provecho que de su uso podía seguirse a la Religión y a la Enseñanza Cristiana, la puse en Verso Castellano,

para que por este medio se divulgase y viniese a manos e inteligencia de todos, y especialmente con vivos deseos de que se introduzca en las Escuelas Cristianas, por donde en los tiernos corazones de los Niños al aprender Latinidad y Poesía se graben no ya los nombres de Júpiter y de Cibeles, y Apolo y de Minerva, sino los de Jesús y María, de Moisés y de David, de Pablo y de Juan; ni se les repitan con embeleso los engaños de Neptuno, las disoluciones de Venus, las violencias de Marte y las envidias de Juno, sino por el contrario oigan muy por menor la fe de Abraham, la paciencia de Job, la inocencia de José, las lágrimas de Pedro y la caridad de Pablo, y sobre todo la vida de Jesucristo. Estos son mis designios en la publicación de este y otros libritos, que tengo dispuestos a uso de las Escuelas"⁴⁹.

La misma línea de pensamiento que le llevó a publicar el "Arte del Romance Castellano" le empuja a traducir los "Monumentos Sagrados". El latín hay que estudiarlo, sí, pero antes hay que conocer bien la propia lengua. Y para muchos que no llegarán a dominar la lengua del Lacio hay que trasladar la cultura a un nivel más bajo.

El mérito que el P. Feliú reconoce en Arias Montano por compendiar en 72 odas lo más destacado de la Biblia, podemos reconocérselo a él por haber traducido al español una obra que empezaba a ser incomprendible, sin perder el encanto del verso. Conserva en la traducción la estructura de Arias Montano (se incluye además en la publicación, sinópticamente, el original latino, aumentando así las posibilidades didácticas). A una explicación inicial en prosa del pasaje que se comenta sigue la oda de Arias, con su moraleja y consagración final. Sigue la traducción, con las mismas tres partes. Dice el aforismo que "traduttore-tradittore". Creo que no sirve en este caso. El P. Benito, como jugando, nos deja una amplia serie de composiciones poéticas, que nos recuerdan el ritmo musical y la fuerza estética de las obras de Herrera y Fray Luis de León. Sin reparos: se acredita como un poeta, o al menos como un profundo conocedor de la lengua y literatura que, si se lo propone, puede ofrecernos obras de indudable calidad literaria.

En la traducción de las odas latinas emplea normalmente la lira como estrofa base (en más de cuarenta casos). Otras estrofas aparecen con menor frecuencia: octavas reales, tercetos encadenados, un soneto y otros tipos de estructuras rimadas. Creemos que su objetivo de poner la Sagrada Escritura en sus personajes principales al alcance de la gente (antes de pensarse en la traducción de la Biblia) está logrado.

2. *Otros versos castellanos.* Se puede ver en Valencia un librito titulado "Poesías que han adornado la fachada del templo de los PP. de las Escuelas Pías". En él figuran varias composiciones atribuidas a "P. B.". Suponemos que estas iniciales no pueden referirse a otro que el P. Benito. Las transcribimos, por lo poco conocidas, y para que se pueda valorar el talento poético de su autor⁵⁰.

⁴⁹ El subrayado es mío. Sus compromisos con la Sociedad Económica, su nombramiento como Provincial y el trabajo en la Biblia le impedirían realizar sus propósitos.

⁵⁰ Para suponerlo nos apoyamos en el P. Florensa.

AL REY N. S. CARLOS IV

(Oda, págs. 10 y 11)

Yo le vi, yo le vi; junto a la silla
del monarca voló mi musa alada.
Quiebre fama su trompa; la voz suene,
suene el clarín de la verdad sencilla.
Vi yo pura la Diosa consagrada
de soberana ley llama perenne,
do Carlos abrasara
rayo exterminador, que consternara.
Hijos del fraude huid, huid, impíos;
tiene la sacra Religión alzadas
aras de culto, y Carlos reverente
incienso quema, y mil deseos fríos
y mil votos y preces abrasadas
al cielo envía repetidamente,
y tú, Religión santa,
haces que España goce dicha tanta.
Tú de lo alto benignas influencias
sobre el monarca llueves; las hermanas
dulce paz y justicia le bañaron
del placer, que embelesan sus potencias.
En su pecho las sienes soberanas
de Carlos duermen y ellas se gozaron:
duerme: la paz tu diestra
y la gran Temis rige tu siniestra.
El odio y violencia siempre amiga
de la malicia cárdena juraron
no morar en su seno generoso:
el amor y bondad eterna liga
con su benigno corazón pactaron;
el amor y bondad, que cariñoso
le estrecha dulcemente
con la grey, que le sigue tiernamente.
Serán siempre felices e inmortales
cuantos se unan a ti: propicio el cielo,
oh común Padre, tu importante vida
prospera para bien de los mortales,
y para gloria del Hispano suelo,
y para gozo de tu grey querida:
así dos mil infantes
a Dios ruegan por ti siempre anhelantes.

AL AUMENTO DE LA REAL FAMILIA DE BORBON

(Soneto, pág. 22)

Sonó allá un eco por el norte umbrío
de la mentira en el oscuro seno;
la gloria caiga de Borbón, el lleno
caiga poder de su inmenso poderío.

Mas la sangre Borbón, cual largo río
de país en país circula ameno
nuevas tierras inunda, de un terreno
al otro corre con creciente brío.

Al Borbón obedece el lusitano;
de Borbón en el tronco generoso
reafirma su poder Napolitano.

Porque sea Borbón más poderoso
unida en lazo estrecho, la Toscana
eterniza su sangre soberana.

AL ESPIRITU DE LA REINA NUESTRA SEÑORA

(Soneto, págs. 40-41)

Tu majestad y augusta realeza
supor buril grabar; el colorido
copió tus gracias; y esperar se vido
en duro mármol tu vivaz belleza.

De tu espíritu excelso la grandeza
ni buril hubo, ni color subido,
ni cinceles o genio distinguido
que retratase con igual destreza.

Es dilatado, es alto y es profundo,
insondable Luisa! de él llenaste
de su luz alma el uno y otro mundo

y el gran vacío más iluminaste;
y porque ya no cabes en el suelo,
des a la alta región rápido vuelo.

Aclaremos que las iniciales "P. B." aparecen escritas con tinta en la obra impresa. No creemos que en aquel momento hubiera en Valencia otro escolapio con las mismas iniciales del P. Benito que le hiciera sombra, por lo que no dudamos en atribuirle estas composiciones. Añadamos para los entendidos en versos latinos el epitafio escrito en el túmulo dedicado a Carlos III, obra del P. Benito en representación de la Sociedad de Amigos del País.

Epitaphium
S. D.
Carolo III Borbonio
Regi Catholico P. F. A.
Magnorum Regum Patri Optimo
quo nihil maius inter reges heroesque
viguit unquam
quippe qui jam inde ab ineunte aetate
Italia victoriis peragrata Etruria
expugnata
Neapoli trinacria florentissimis regnis regnis
iure ac virtute sibi comparatis
prudentissime gestis ac mirifice
exornatis
mos hispaniarum indiarumque regna
late per orbem utumque
pulcherrima ditissima
magnanimis suscepit clementissimus
temperavit
invictus amplificavit
eaeque ipsa in primis armis asservit
legibus munivit
scientiis illustravit artibus decoravit
commerciis locupletavit
ac praecipue sapientia sua religione
et ingenti virtutum omnium splendore
Recaredos Alfonsos
Ferdinandos Philippos
unus ipse pius ac justus in se ipso
exprimens
ad summum gloriae fastigium evexit
hinc debellatis hostibus foederibus initis
affinitatibus renovatis amicitiiis
confirmatis
Minorica ac Florida utraque
Paraguay ac Luisiana ab Austro
ad Boream
nobilissimis provinciis imperio adiectis
Europa eius auctoritate semel
iterumque pacata
Hispania nunc primo cum toto orbe
in pace composita
aula pulcherrima prole vigente
Repubblica Academiis Societatibus
populorumque felicitate
integerrima potentissima
Societas Patria Valentina
Regi suo incomparabili benefactori
ac patri
in parentalibus publice illacrimans
N. M. Q. E. D.
H. M. aere perennius consecravit

immature e vivis erepto ann. MDCCLXXXVIII

D. XIV Dec.

aet. ann. LXXII mens. X. d. XXIV

regn. autem Hip. ann. XXIX, mens. IV, D. III, Ast. O. H.

quae rapuit Carolum, mors abstulit

omnia nobis⁵¹.

3. *El "Evangelio en Triunfo"*. D. Pablo de Olavide, natural de Lima, había sido durante la época de Carlos III uno de los personajes más influyentes en España. Por su formación ilustrada se ganó la confianza del monarca, que le dio autoridad para intentar empresas tan arriesgadas como la reforma del plan de enseñanza de la Universidad de Sevilla o la repoblación de Sierra Morena. Por sus ideas avanzadas en política (aunque las acusaciones eran más bien de carácter religioso y de moral personal) fue procesado por la Inquisición y condenado a presidio. Logró huir y se instaló en Francia, pero añoraba España. Para congraciarse con sus detractores decidió escribir una obra en la que demostraba lo mucho que había cambiado, en materia religiosa: *"El Evangelio en Triunfo"*, apología del cristianismo y súplica de perdón. La Inquisición se oponía a la clemencia, pero Carlos IV le perdonó. El libro tuvo mucho éxito entre el público: apareció en 1797, y en menos de un año se hicieron otras tres ediciones, todas sin nombre del autor. Vista la acogida de su obra, Olavide se atrevió a revelar su nombre y pedir la amnistía.

¿Cuál es el papel del P. Benito en esta obra?

D. Luis de Urbina, cuñado de Olavide, era entonces Capitán General de Valencia (recordemos que el P. Benito dijo su panegírico ante la Sociedad de Amigos del País a su muerte). A él envió Olavide el manuscrito, y le agradó mucho. Consultó D. Luis a varias personas entendidas y fueron de su mismo parecer. Una de estas personas fue el P. Benito, según nos cuenta el Conde de Contamina en la nota 2 de su *Elogio Fúnebre*:

"El Capitán General de este Reino, D. Luis de Urbina, ha hecho presente al Rey que tiene en su poder el manuscrito de una obra, que se ha de dividir en cuatro tomos, y cuyo objeto es propagar y extender en los pueblos el estudio de la Religión, solicitando que se sirva S. M. de conceder su Real licencia para que se imprima en esta Ciudad, cuidando de su corrección el Padre Benito de San Pedro de las Escuelas Pías; y condescendiendo S. M. con esta solicitud, se ha servido de mandar que remitiendo V. S. dicha obra a los canónigos D. José Faustino de Alcedo y D. Jerónimo de Arbizu, y no hallando éstos reparo en ella, dé V. S. licencia, como juez subdelegado de imprentas, para que se imprima en esta Ciudad bajo la inspección y corrección del expresado P. Benito de San Pedro. Lo que participo..."⁵².

⁵¹ Sociedad de Amigos del País de Valencia, actas impresas de los años 1787-1792, pp. 114-116, en su Biblioteca.

⁵² Carta de D. Eugenio Llaguno al Regente de la Real Audiencia de Valencia, 2 de junio de 1797, Aranjuez.

No es extraño que el P. Benito, aun siendo calificador del Santo Oficio, sintiera simpatía por Olavide: en el mismo tiempo habían estado los dos trabajando por la reforma de la Universidad, uno en Sevilla y otro en Valencia. Ambos pertenecían al selecto grupo de ilustrados que durante el reinado de Carlos III habían empujado la historia de España hacia adelante, y veían cómo ahora, envejecidos ellos, la situación se tornaba más sombría por culpa de la ineptitud de los gobernantes. Eran más los lazos que los unían que los que los separaban. Y si ahora Olavide tendía la mano, ¿cómo no ayudarle!.

Ciertamente Olavide no necesitaba a nivel literario que nadie corrigiese sus escritos. A través de sus salones se introdujo en España el gusto por las obras maestras extranjeras, especialmente francesas. El mismo tradujo al menos nueve obras de teatro de autores tan famosos como Racine y Voltaire. Y escribió por su cuenta una zarzuela, y un ambicioso Plan de Reforma de la Universidad de Sevilla. Ahora bien, a nivel de contenidos puede que sí necesitara ayuda. Y el P. Benito se la dio, generosamente. Volvemos al elogio Fúnebre del Conde de Contamina:

“Es verdad que fue el trabajo (El Evangelio en Triunfo) de otro ingenio; pero no hubiese logrado la reputación y estima que mereció del público, al no haber puesto en ella nuestro Socio. Olavide lo confesó en esta Ciudad cuando felicitándole los sabios por esta obra dijo estas idénticas palabras: “Todo se debe al P. Benito de San Pedro”. Y es así que él dio nueva forma, e ilustró mucho. Conocía a fondo la necesidad que había de una obra, que poniendo a la vista los extravíos del libertinaje, y las sólidas verdades de la religión juntamente con los maravillosos efectos de la gracia, y prodigiosas transformaciones que produce en el corazón del hombre, le sirviera de freno y antemural, y se horrorizase él mismo al considerar atentamente su retrato. Tal es la obra del “Evangelio en Triunfo”: en cuya publicación mostró bien su abrasado celo por la religión, cuya grandeza y majestad daba a conocer siempre en sus discursos”.

Habrà que preguntarse si el “Evangelio en Triunfo” es la obra de un arrepentido, o si más bien los arreglos del P. Benito hicieron que se arrepintiera un farsante que lo que realmente buscaba era volver a su patria.

De sus “Oraciones” solamente diremos que al leerlas se transparente el alma grande del amigo junto a la piedad y la solidez del erudito. Muchas piezas oratorias debió escribir y pronunciar el P. Benito, pero para muestra bastan las que nos han quedado. Su estilo es a la vez emotivo y austero, rehuyendo el truco fácil del adorno inconsistente. No podía ser menos en un hombre que dedicó su vida a enseñar a los demás el arte del acertado pensar y el correcto escribir. Nada podemos decir de su “Arte de la Gramática Latina”, editada en Valencia en 1796: no hemos encontrado, por ahora, ningún ejemplar.

V. EL PADRE BENITO FELIU, RELIGIOSO

Habíamos seguido la vida del P. Benito hasta su segunda y definitiva llegada a Valencia, para examinar después sus diversas realizaciones. Vamos a dar marcha atrás cronológicamente, para ver qué fue su vida de religioso y Superior, en la medida de lo posible.

En 1761 llegó el P. Benito a Valencia. Con 29 años y su gran prestigio intelectual llegaba a la ciudad del Turia con la misión concreta de potenciar las clases de Gramática y Teología. Pronto congenia con el Arzobispo D. Andrés Mayoral y de ambos surge la idea del Seminario Andresiano, que en un principio no es muy bien acogida en Zaragoza. El apoyo de la Provincia llega en 1767, cuando el P. Benito es nombrado Director del Andresiano, que comienza así sus años de gloria. En 1772 es ya uno de los hombres más brillantes de la Provincia. Representándola junto con el P. Provincial Cayetano Ramo y el P. Ignacio Romance, Rector de Valencia durante el trienio 1769-72, asistió al Capítulo General, y en Roma recibió su nombramiento como Rector de Valencia. En 1777 recibe el nombramiento de Calificador del Santo Oficio. En 1778 es nombrado Provincial, pero no abandona Valencia sino para realizar las visitas canónicas. Su provincialato acaba en 1781. Para entonces está ya muy comprometido con la Sociedad Económica, y empieza a "sonar" su nombre en Madrid.

En 1782 es llamado a la Corte. Enferma, y vuelve a Valencia. Llamado de nuevo en los años 1785-86, parece que trabaja allí sobre el asunto de la segunda cosecha de la seda y se hace cargo del trabajo del P. Scío, que debe partir a Portugal acompañando a la infanta Carlota. En 1787 es llamado de nuevo a Madrid, para examinar el Plan Blasco. Sigue trabajando el P. Benito en la traducción de la Biblia, que aparecerá en Valencia en los años 1791-1793. Parece que el P. Benito ha abandonado ya hace años la actividad pedagógica directa, aunque sigue pensando en la escuela: su Gramática Latina se edita en 1796. Continúa trabajando fecundamente para la Sociedad Económica. En 1797 aparece el libro de Olavide "Evangelio en Triunfo", revisado por él. El 13 de noviembre de 1801 muere en el colegio de San Joaquín, de Valencia, a los 69 años de edad.

¿Cuál fue el carácter y el pensamiento del P. Benito?. Esta podría parecer una pregunta superflua para el historiador que sólo buscara

“hechos”, “realizaciones”. Advierto: los hechos del P. Benito están ya descritos. Quien sólo eso busque, puede ahorrarse la lectura de las páginas que restan. Pero los hechos no explican totalmente una personalidad y pienso que es precisamente en la manera de pensar y actuar donde reside la plena actualidad del P. Benito hoy. Su “Arte del Romance Castellano” ha quedado ampliamente superado, y no digamos sus tesis teológicas y filosóficas. Traducciones de la Biblia al español las hay mejores (aunque puede que ninguna haya conocido aún tantas ediciones), y la Sociedad de Amigos del País es un bello recuerdo. Sin embargo queda un hombre, Benito Feliú, al que le tocó vivir unos difíciles momentos de cambio, muy semejantes a los actuales, y un religioso, el P. Benito de San Pedro, que con su talante abierto y decidido marcó un rumbo que llevó a la Escuela Pía a su Siglo de Oro, y que puede servirnos de guía a los escolapios de hoy.

Es difícil penetrar en el misterio de la personalidad de un hombre a partir de unos pocos datos. Voy a intentar hacerlo, y me atreveré a moverme en el campo de las suposiciones.

Hemos dicho ya que el P. Benito destacó por su inteligencia desde el noviciado, o mejor desde su estancia anterior en el colegio de Alcañiz. Y siguió destacando luego: por eso lo enviaron sus Superiores a Roma a estudiar. Era todavía un joven sin ideas críticas propias, y es de suponer que nadie recelaría de él en estos primeros años. Al revés: todos concebían grandes esperanzas en aquel brillante joven. El problema empezaría al poco de llegar el P. Benito a Valencia en 1761, cuando él comenzó a moverse según ideas propias. El ambiente cultural de Valencia era distinto al de Zaragoza y Provincia escolapia de Aragón en general. Más abierto, más en contacto con la novedad cultural. Este ambiente sería muy acorde con la mentalidad del P. Benito. En 1768, cuando solicita ser Calificador del Santo Oficio, su solicitud es rechazada porque alguien, posiblemente de su misma Orden, informa

“Que su Ilma. había entendido el poco juicio de este religioso... pues parecían estaban a competencia en dicho religioso la travesura y la literatura”.

No debía responder tanto a la realidad como al partidismo esta afirmación: de hecho poco después el P. Benito era nombrado Rector de Valencia y Provincial. Ciertamente que no toda la Provincia le apoyaba, sino que era fundamentalmente el P. Cayetano Ramo, General, quien confiaba en él y le eligió entre la terna de “provinciables” a él presentada, aunque él ocupaba el tercer lugar.

En el mismo año 1768 sucedieron dos incidentes que muestran lo conflictivo de la situación del P. Benito, que es señalado como representante de los “oprimidos” por el P. Provincial. Por un lado está la negativa a concursar en las oposiciones a Cátedra de Matemáticas en

la Universidad de Valencia, a pesar de que el P. Provincial había dado palabra al Arzobispo de que si el P. Benito solicitaba permiso se lo concedería. Por otro está el anónimo enviado al Fiscal del Reino Campomanes en el que se le denuncia la situación de opresión que algunos religiosos muy capaces, entre ellos el P. Benito, padecen por obra de sus Superiores. El P. Benito acató la prohibición sin protestar, y escribió luego al mismo Campomanes explicando que ni estaba oprimido ni tenía nada que ver con el anónimo.

De su rectorado dice el P. Lasalde:

"Era amable y respetuoso con propios y extraños, porque la dulzura de su carácter atraía a todos y lo ejemplar de la conducta, la superioridad de su talento y lo extenso de sus conocimientos hacía que sin violencia se impusiera a todos".

Otro testimonio de esta época lo tenemos en un hecho relacionado con el P. Joaquín Traggia. Vuelto éste de Filipinas, a donde había acompañado al arzobispo escolapio P. Basilio Sancho, es destinado en 1773 al colegio de Valencia. Por su juventud (25 años) es destinado a la escuela de los más pequeños, a pesar de que era ya Doctor en Teología y había actuado en 1771 como Secretario del Concilio de Manila. El P. Benito, vista su gran capacidad, solicitó permiso para desoir la normativa escolapia, y el 30 de septiembre lo traslada ya a la clase de Retórica.

Sigamos con el P. Traggia⁵³. Fue un escolapio zaragozano brillantísimo, autor de importantes escritos y miembro de la Real Academia de la Historia, pero de un temperamento especial, que le ocasionó numerosos roces con sus Superiores, hasta el punto de secularizarse en 1794. Pues bien, nunca tuvo problemas con el P. Feliú, que fue primero Rector suyo y luego su Provincial. Es con los Provinciales que sucedieron al P. Benito con quienes tuvo el P. Traggia sus enfrentamientos.

Dice M. Asunción Arija en su Tesis Doctoral⁵⁴.

"No puede negarse que era puntilloso el P. Joaquín, pero no encontró en la Autoridad comprensión y diálogo: excepción del P. Feliú, siempre que Traggia lo nombra hace resaltar positivamente la rectitud de espíritu que caracterizaba a este Padre".

Un ejemplo del aprecio que el P. Traggia tenía del saber del P. Benito lo tenemos en el siguiente hecho: en 1777, estando en Zaragoza, escribe el P. Traggia su poema "Garciximenides", en más de tres mil versos hexámetros latinos, sobre el origen del Reino de Aragón. Lo traduce al castellano y se lo envía al P. Benito, pues apreciaba mucho su

53 Para mayor información, consúltese la Tesis Doctoral de M. Asunción ARIJA, *Joaquín Traggia y su Tiempo: el Concilio provincial de Manila de 1771*.

54 Vol. I, págs. 296.

rectitud y clarividencia. El P. Benito emitió un juicio favorable, lo que satisfizo mucho al P. Traggia.

A pesar de las palabras del P. Lasalde, no debía ser muy ejemplar la observancia religiosa en sentido estricto del P. Benito, pues las visitas provinciales de 1775 y 1777 recriminan las excesivas salidas de los religiosos fuera de la casa, y se alude expresamente al Rector, y además se forman "contubernios, conventículos y diversiones en los aposentos de los religiosos"⁵⁵. Dada la relación del P. Feliú con la Sociedad de Amigos del País y con otra gente culta de Valencia, no es de extrañar que saliera mucho de casa, o que amigos suyos vinieran a tratar con él de diversos asuntos. La pena es que sean esos los calificativos que al visitador merecen las reuniones del P. Benito. Este ambiente un tanto abierto y relativizador de la estricta observancia religiosa frente a otros valores más importantes, debió mantenerse en Valencia a pesar de las advertencias. En 1793 el Visitador Cabañas, que visitaba todas las casas escolapias de España, fue un tanto duro en sus pesquisas, motivando las protestas de los religiosos. No de todos, porque un escolapio de la Comunidad de Valencia escribe así al Visitador que acaba de marcharse:

"Entre varios decretos que por fin de Visita se nos leyeron, en uno mandaba que no permitiese el Superior que los religiosos jugasen a cartas; y a dos horas de terminada la Visita en la casa de campo hacia el mar a donde fueron ocho a diez, apenas llegaron, la proposición fue: Vamos a jugar una manilla a salud del Visitador. ¡Puede darse, Señor, mayor desprecio!. Yo entiendo in Domino, Señor, que si de esta Casa no se arrancan de raíz y de cuajo algunos dominados de la libertad, será dificultoso se consiga la enmienda"⁵⁶.

No nos extrañaría que el P. Benito fuera uno de esos ocho o diez, amante de la libertad y con el suficiente sentido común como para saber qué convenía hacer con ciertos decretos.

Un dato extraño en la biografía del P. Feliú es su residencia en Valencia durante su Provincialato. Es el único Provincial de Aragón que no ha residido en Zaragoza, y fue ésta seguramente la razón o una de las razones principales para no ser reelegido después de un trienio. La razón para que siguiera en Valencia, ya lo hemos citado, podría ser la siguiente: había sido nombrado Calificador del Santo Oficio el año anterior. Su petición había sido apoyada por el hecho de que otros Calificadores valencianos se hallaban inútiles: unos por enfermos, otros por ancianos y otros por ausentes con empleos de sus Religiones, como los Provinciales de los Agustinos Calzados y Descalzos. No hubiera sido correcto dejar plantado al Santo Oficio ausentándose de Valencia. A

⁵⁵ Tomado de FLORENSA, *Analecta* núm. 13.

⁵⁶ Citado por FLORENSA en *Archivum* 7-8, del Archivo Escolapio de la Provincia de Aragón.

pesar de ello realizó las dos visitas canónicas a todas las casas de la Provincia, según lo mandaban las Constituciones. Ello le supuso los meses de septiembre y octubre de los años 1778 y 1779. A Zaragoza volvió en octubre de 1780.

Son muy pocos los documentos oficiales que nos quedan de su mandato provincial. El Libro de Actas de la Congregación Provincial dice que faltan los asientos de su Provincialato. Porque las reuniones de la Curia se tendrían en Valencia y allí, si se hicieron actas, se han perdido. Se conservan dos circulares suyas: una fechada en 1778, en la que anuncia su toma de posesión y otra en 1781, más larga, en la que se despidе de sus súbditos. Parece que escribió otra en 1779.

En la primera Circular expone el bajo concepto que de sí mismo tiene y la alta estimación de la misión del educador. En la siguiente desarrolla dos temas: la pobreza y la enseñanza. Ambas están marcadas por un paternalismo que se inspira en las epístolas paulinas. Se fija especialmente en el educador, en las virtudes que debe cultivar para ser un adecuado instrumento al servicio de la piedad y las letras.

Un documento importante que sirve mejor para conocer la manera de pensar del P. Benito se encuentra en el Archivo de Simancas, y lo publica el P. Florensa en *Archivum* núm. 7-8 (1980). Lleva por título "Situación Actual" y es un típico documento "proyectista". En el último tercio del siglo XVIII se configura en la Provincia de Aragón un grupo de escolapios que pretenden transformar la Escuela Pía, y para lograrlo escriben diversos proyectos (por otra parte, el "proyectismo" es un vicio nacional de la época: puede consultarse la crítica que hace Cadalso a los proyectistas en sus "Cartas Marruecas"). El proyecto general de este grupo lo resume el P. Florensa en seis puntos:

1. Intentar ejercer la enseñanza en otras escuelas, percibiendo un salario con el que vivir: por ejemplo, cátedras universitarias, o el Plan de Escuelas de Valencia.

2. Quieren que nuestros colegios dependan, al menos en algunos aspectos, de una autoridad distinta de los Superiores de la Orden, como los Arzobispos de Valencia y Zaragoza.

3. Creen que cada colegio debería tener una entidad independiente de los demás.

4. Desean obtener títulos universitarios, participar en la vida cultural de otras entidades, romper el círculo cerrado en que normalmente se desarrollaba la actividad y formación pedagógica de los escolapios.

5. Deberían seguirse reformando los métodos de enseñanza, pero también convendría replantearse los planes de estudio vigentes (las asignaturas), así como los sistemas educativos.

6. Para conseguir la efectividad en los puntos anteriores, habría que conseguir la desvinculación del P. General de Roma, nombrando un Superior para España.

De lleno se refieren esos postulados al modo de actuar del P. Benito. Durante su trienio de Provincial dio dos pasos importantes, que se refieren a los números 2 y 4:

— En 1780 accede a los deseos del señor Arzobispo Velarde, de Zaragoza, nombrándole Patrón del internado, entre otras cosas, con el compromiso de no admitir internos sin su consentimiento.

— Por las mismas fechas accede también a la invitación de la Universidad de Zaragoza para que los estudiantes teólogos y Padres arguyesen en las conclusiones que se celebrasen en ella.

¿Por qué no reformó la Provincia según sus ideas cuando fue Provincial?. Tres años es muy poco tiempo para cambiar la mentalidad de toda una Provincia, y seguramente medidas como las dos citadas anteriormente, así como el hecho de que residiera en Valencia, le acarrearían la oposición de toda la Provincia, o al menos de la poderosa comunidad de Zaragoza. Tuvo que desistir de sus propósitos, dedicándose a seguir formando gente joven en Valencia que compartiera sus ideas, mientras llevaba adelante su reforma particular.

El documento que citamos es anónimo, pero quien lo presenta, Bernardo Belluga, es uno de los primeros discípulos del Andresiano, y da los suficientes datos para colegir que su autor es el P. Benito. Data de 1789 y va dirigido a un "Excmo. Sr.", quizás el Secretario de Gracia y Justicia. Los temas que se tratan más en profundidad son la formación de los maestros escolapios y la reestructuración de la Orden en España. No nos vamos a detener mucho en estas cuestiones. Únicamente señalaremos que la primera cuestión, la de la formación de los escolapios, se la tiene planteada también en estos momentos la Provincia de Aragón. Es el caso que los problemas son parecidos, los planteamientos semejantes... y las soluciones dadas por el P. Benito siguen siendo quizás más avanzadas que las que actualmente entrevemos. Por lo que se refiere a la segunda cuestión, no es caso: actualmente toda la Orden, por circunstancias históricas diversas, gira en torno a España, y la mayoría de los escolapios somos españoles (aunque la propuesta de designar un Superior para toda España se llevó a cabo en el siglo siguiente y quizás fue eso lo que salvó a la Escuela Pía española).

Algunas intuiciones apuntadas en la "Situación Actual" las hemos visto realizadas recientemente, como la subvención estatal y el reconocimiento oficial de nuestros centros. Para alcanzar otras (una mayor integración en el sistema escolar estatal, hasta que nuestros centros se

denominen "públicos") quizás faltan aún muchos años. Según los pensadores de la "Situación Actual" la institución eclesiástica debe someterse al poder estatal: condición para que la vida religiosa se desarrolle adecuadamente es la dependencia y protección que el Estado en la persona del Rey puede dispensar. Proclama hoy estas ideas el P. Benito y es tachado de visionario. ¡Sin embargo hace ya dos siglos que se atrevió a defenderlas!.

CONCLUSION

No voy a presentar ninguna nueva tesis: sería un tanto artificial ahora pretender extraer una serie de conclusiones originales sobre el P. Benito. Yo he sido casi exclusivamente un recopilador de textos e ideas ya publicados, y me voy a limitar en estas últimas líneas a dar mi impresión-resumen de lo que la vida del P. Benito fue y de lo que actualmente significa.

Nos encontramos ante un caso muy claro de vocación. De vocación religiosa, porque el P. Feliú, a pesar de los roces que en su larga vida de súbdito y de superior tuvo, no perdió nunca de vista el significado de su opción religiosa. Obtuvo la confianza de sus superiores religiosos, que le destinaron a cargos de importancia, y la de otros elevados eclesiásticos que le ofrecieron honores que él rechazó. Como en Roma, o en Valencia, donde era voz común que el Arzobispo Fabián y Fuero le ofreció el anillo episcopal como auxiliar suyo, honor que él declinó en su amigo y también escolapio P. Melchor Serrano. Fue un hombre docto en Teología y Escritura Sagrada, lo que no fue un obstáculo para que a la vez fuera piadoso. Y eso lo hemos visto en el detalle de pedir para su pueblo las reliquias de San Félix. Lo vemos también en el detalle de hacerse miembro de la Cofradía de San Pedro Mártir, de Valencia. Es un hombre libre, pero sabe cuándo debe seguir el criterio de los demás, y así en 1776 solicita y obtiene permiso del Santo Oficio para tener y leer libros prohibidos. Se da cuenta de que la Orden Escolapia ha crecido en España de una manera espectacular, pero no ha superado las deficiencias de que adolece el país: no está a la altura de las exigencias de los tiempos modernos (en Francia se respiran aires de Enciclopedia y Revolución). Consagra su vida a luchar por el cambio, y al final sólo unos pocos han comprendido las razones de la lucha...

Y de vocación pedagógica, inherente a su condición de escolapio. Había tenido la suerte de adquirir una sólida preparación científica, humanística y teológica y encontrar en Valencia un ambiente con el que sintonizaba. Rápidamente empieza a promover cambios educati-

vos y entonces es cuando la gente a su alrededor se asusta, porque es costoso cambiar. Dedicó su vida a mejorar la enseñanza (Andresiano, obras impresas, Sociedad Económica, reforma de la Universidad, Plan de Escuelas...) y sólo lo consigue en parte. Porque además del plan del Andresiano, había concebido un plan de reforma educativa para todos los colegios de la Provincia, que no se llevó a cabo. El P. Joaquín Traggia se consuela al sentirse incomprendido por sus compañeros religiosos: "El P. Benito, con todo su influjo, nada pudo conseguir de su plan..."

Fue un coloso, un representante típico de la Ilustración, que con su vida y su obra enriqueció la España del reinado de Carlos III. España no estaba preparada para recoger el fruto de aquellos hombres. Vino después la barbarie.

Vive hoy España una situación semejante a la de hace dos siglos. También es semejante la situación de la Escuela Pía: hoy como entonces acabamos de superar una fase de expansión y nos encontramos con los problemas consiguientes. Al igual que en fechas pasadas, necesitamos el ejemplo de hombres íntegros, doctos, amantes de la tierra, comprometidos con los hombres, humildes y críticos al mismo tiempo, que sepan leer los signos de los tiempos y nos empujen hacia adelante, libres y piadosos... No es fácil encontrarlos, aunque puede que los haya. Va bien, estando así las cosas, echar una ojeada al pasado para encontramos con la vida y la palabra de hombres como el P. Benito Feliú de San Pedro.

BIBLIOGRAFIA

- ALBORG, J. L.: *Historia de la literatura española*. Tomo III. Ed. Gredos, Madrid, 1975.
- ARIJA, M. A.: *Joaquín Traggia y su tiempo: el Concilio Provincial de Manila de 1771*. Tesis doctoral, 1982, ms.
- BLAY, J. M.: *El P. Felipe Scío de San Miguel en Valencia. La primera edición de la Biblia*. Analecta Calasactiana, número extraordinario de 1961.
- FLORENSA, J.: *Reforma de la Universidad de Valencia a fines del siglo XVIII y el P. Benito Feliú*. Analecta C. núms. 12 (1964) y 13 (1965).
- Hacia el Plan Blasco. Reforma en la Universidad de Valencia en 1787*. Analecta C. núm. 15, 1966.
- Un hombre de la Ilustración a través de la Sociedad de Amigos del País de Valencia*. A. C. núm. 18, 1967.
- Entre dos oposiciones a cátedra: 1768 y 1783*. Archivum Scholarum Piarum, núm. 6, 1979.
- Situación Actual: un documento proyectista presentado en 1798 ante la visita del Dr. Cabañas*. Archivum S. P., núms. 7-8, 1980.
- Familiares del P. Benito Feliú de San Pedro (1732-1801)*. Analecta C., núm. 47, 1982.

- LECEA, J.: *Las Escuelas Pías de Aragón en el siglo XVIII*. ICCE, Madrid, 1972.
- LLANAS, E.: *Escolapios Insignes*. Tomo IV, Madrid, 1900.
- PESET, V.: *Gregori Mayans i la cultura de la il·lustració* (prólogo de A. MESTRE). Documentos de Cultura, Barcelona-Valencia, 1975.
- PUEYO COLOMINA, P.: *Algunas noticias sobre el Mas de las Matas en los siglos XVI al XVIII*. Mas de las Matas II, GEMA, 1982.
- SAN VICENTE, F.: *Racionalismo y empirismo en la gramática española de B. Feliú de San Pedro (1732-1801)*. Studi Italiani di linguistica teórica ed applicata, núm. 3, Bolonia, 1978.
- SORRIBAS, M. L.: "El Masino", núm. extraordinario, marzo 1982.
- El P. Benito Feliú de San Pedro, hombre de la Ilustración*. Mas de las Matas II, GEMA, 1982.

